

Organización territorial de la "Baetica"

Por R. CORZO y A. JIMÉNEZ

SEPARATA DE
ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGIA
Volumen 53.—1980.—Números 141-142
C. S. I. C. - MADRID, 1980

Depósito legal. M. (Sep.) 559.—1958

RAYCAR, S. A. Matilde Hernández, 27. Madrid-19

Las listas 3 y 4 tienen su punto clave en la frase ya señalada que las encadena. El resumen más reciente es el de A. Prieto⁵ aunque se decida el autor por la solución que, a nuestro entender, es la equivocada. Para llegar a la mejor comprensión del párrafo es necesario observar sobre planos las localizaciones propuestas⁶; se observa una clara contradicción en Plinio ya que dos poblaciones (*Artigi* y *Baedro*) están muy al Norte del río⁷. Esto invalida en parte el texto: *inter hunc [por el Baetis] et oceani oram in mediterraneo...* y, probablemente, también la fórmula *omnia Bastetaniae vergentis mare*. La causa de esta contradicción pudiera provenir de la extensión de un concepto geográfico a unas poblaciones que sólo tenían en común unas ciertas características étnicas.

Plinio, tras describir la costa y el nacimiento del Guadalquivir, enumera las ciudades de la región bastetana que, según él, cubre el territorio comprendido entre ambos; este dato sí puede proceder de una fuente gráfica, como el mapa de Agrippa, pero no la doble lista de ciudades cuya ordenación no es topológica sino arbitraria en la primera parte y alfabética en la segunda. Por lo tanto, a la vista de las localizaciones seguras, lo único que podemos afirmar de la serie 3 responde al grupo étnico bastetano, con un gran núcleo en el sistema penibético y extensiones más allá del río.

La división en dos sectores no parece que obedezca, por un lado, a una selección de ciudades importantes en el *Orbis Pictus* y, por otro, a las *formulae* de las estipendiarias, ya que *Artigi* cae fuera del sector⁸. Estimamos más probable que las dos procedan de una única fórmula de «doble entrada» con una primera selección étnica y otra criba posterior por categorías municipales; así, en este caso, de las listas de ciudades bastetanas Plinio seleccionó primero la de municipios, sin orden alfabético, y con sus *cognomina* respectivos y después la serie alfabética de los *oppida stipendiaria*. Algunos apelativos municipales indican que la segunda es postcesariana.

El último problema a considerar es cómo deben situarse respecto al *Conventus cordubensis*. Creemos que fue Albertini⁹ quien más se aproximó a la solución correcta, frente a la de Hübner que acepta Prieto¹⁰. Para el autor francés, debe colocarse un punto antes de *conventus*, lo que uniría la frase conflictiva a nuestra lista número 4, evitando así que las ciudades bastetanas se crucen y superpongan a las localizaciones firmes del *Conventus astigitanus*, de nuestra lista 6; pero esto no quiere decir que todas las ciudades bastetanas sean del territorio de Eciija, puesto que entonces éste habría de extenderse hasta *Artigi* y *Baedro*, al Norte del *Baetis*, con lo que otra vez tendríamos

⁵ *Estructura social del Conventus Cordubensis durante el Alto Imperio romano*, Granada 1973.

⁶ Es fundamental para este tema el libro de A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Band. I. Baetica*, Baden-Baden 1974, con quien no siempre estamos de acuerdo, como se verá en el Apéndice II.

⁷ Concretamente en Campanario y Viso de los Pedroches.

⁸ Es la teoría de Albertini, *op. cit.*, 86.

⁹ *Ibid.*, 87 ss.

¹⁰ *Op. cit.*

superposiciones de conventos jurídicos. Como Albertini no llegó a saber de estas dos localizaciones, que son posteriores, entendió *vero* como indicio de que la lista 3 perteneció a un *conventus* distinto del cordobés. A nuestro entender, Plinio no distingue entre las demarcaciones de dos conventos, sino entre ciudades del grupo étnico bastetano (lista 3) y las del «verdadero» *Conventus cordubensis* (lista 4). Esto implica que nuestra lista número 3 no puede agregarse íntegramente a un convento u otro, sino que deberá segregarse cuando las identificaciones firmes lo aconsejen por razones de pura topología.

Con esto nuestra lista número 4 queda mejor identificada; sus datos deben proceder de una doble fuente: por una parte su pertenencia a Córdoba pudiera deducirse del mapa de Agrippa, pero no así los restantes datos, excesivamente prolijos como para figurar directamente en un gráfico. En nuestra opinión tal vez procedan de los comentarios al mapa, si es que existieron, o quizás de un relato geográfico, similar al de la costa. La lista es una sucesión lineal que toma como hilo conductor el río o la vía *Castulo-Corduba*¹¹ que prácticamente son la misma cosa en este sector, a efectos de la escala a la que trabaja Plinio. Esta segunda opción, la vía terrestre, explicaría el dato de la distancia desde *Obulco* al río¹². Para concluir este largo análisis de las listas 3 y 4 hemos de indicar que, a la luz de lo que llevamos visto, *Carbula* y *Decuma* no pueden identificarse con Almodóvar y Posadas, si concedemos cierta credibilidad al texto pliniano. La frase *oppida Carbula Decuma fluvius Singilis eodem Baetis latere incidens*, quiere decir que ambas están en la misma orilla en la que desagua el Genil, esto es la izquierda, que es la contraria a la que están situadas las identificaciones tradicionales. Creemos que todas las ciudades de esta lista pertenecen al territorio de Córdoba.

La lista número 5 está encabezada por una etiqueta bien clara: *oppida Hispalensis conventus*. Su procedencia parece la misma, por razones formales, que la de la número 4 y hay razones para sospechar que esta fuente no fue el *Orbis Pictus*. Todas las ciudades forman una cadena de localizaciones ribereñas muy seguras hasta llegar a *Hispalis*; le sigue *Osset*, situada tradicionalmente en la cornisa del Aljarafe, frente a Sevilla, en la margen derecha; salta luego Plinio a *Lucurgentum*, ubicada en el antiguo cortijo de Casulillas, hoy Base Aérea de Morón, casi 50 kilómetros al Este, tierra adentro. El texto, con *Osset*, vuelve al río sin aclarar las razones de tan extraña desviación, absolutamente inexplicable si los datos se están tomando de *visu* en una representación gráfica. Más bien parece que el informador fuera un viajero que navegara río abajo y anotase los nombres de las ciudades y afluentes que

¹¹ La versión más corta del citado trayecto coincide con la *Via Augusta*; cfr. *Vasos de Vicarello y el Itinerario de Antonino* (403,4-404,1).

¹² En la versión que Rackham hace de Plinio da XVII p. y 14.000 pies en la de García y Bellido. Como entre *Ucia* (Marmolejo) y *Epora* (Montoro), la distancia desde *Obulco* (Porcuna) al río oscila entre 20 y 25 Km., equivalentes, sobre poco más o menos, a 14 y 17 millas, respectivamente; por ello es preferible traducir 14.000 (o 17.000) pasos o mejor aún 14 (o 17) millas).

contempla a su paso. Desde luego *Lucurgentum* no se ve desde el río, pero al pasar entre *Osset* y *Orippe* sí anotaría la desembocadura del actual Guadaira, que, al entrar en la campiña sevillana, rodearía los muros de *Lucurgentum* que quizás diera nombre al río, como sucede tantas veces en el texto pliniano. Así, es posible creer que el informante de Plinio anotara «Lucurgentum con su río» como siempre había venido haciendo. Similar debe ser la explicación para el siguiente «salto», el de *Siarum*, que también está lejos del río, pero si recordamos que el Salado, antes de desembocar en el río, pasa por el cortijo de Zarracatín, donde estuvo *Siarum*, será lícito suponer un error paralelo al anterior. Hay un dato más que confirma nuestra idea de que los datos proceden de un viaje fluvial; al mencionar *Asido*, sin dudas la actual Medina Sidonia, dice el texto que está en el interior (*in mediterraneo*), lo que es evidente para quien, desde el río, vea en el horizonte como hito destacadísimo el puntiagudo cerro en el que se asienta Medina.

Para Plinio el concepto al que responde nuestra lista número 6 es el de pertenencia al *Conventus astigitanus*, al que nada puede objetarse. Esta lista es, con la de Cádiz, la única que responde a un criterio estrictamente administrativo, sin añadidos o superposiciones étnicas o geográficas, por lo que, basándonos en las localizaciones seguras, cabe restituir el territorio de Ecija; éste debe identificarse con todo el Sistema Penibético, desde la depresión del Guadalhorce hasta el límite de Levante de la Bética, alcanzando su punto más septentrional en Martos (*Tucci*), además de las cuencas del Genil y Guadajoz y una buena parte de las tierras que hay entre el Genil y el Corbones. Esto explica que muchas de las ciudades bastetanas de la lista número 3 pertenezcan a *Astigi*, prácticamente todas las que Prieto¹³ considera como «región meridional» del *Conventus cordubensis*.

Plinio, en el preámbulo de su relato, clasifica las ciudades en seis clases: colonias, libres, estipendiarias, de ciudadanos romanos, de derecho latino y federadas. Sin embargo en el *Conventus astigitanus* prescinde de estas tres últimas categorías, quizás porque ya las mencionó, bajo la etiqueta de la etnia bastetana, en nuestra lista número 3.

La lista número 7 corresponde a la corta relación de ciudades ribereñas del *Maenoba* (Guadamar): *Olontigi*, *Laelia* y *Lastigi*, cuyas localizaciones se verán en nuestro Apéndice II. El orden parece geográfico y lineal, partiendo de su desagüe en el *Baetis*. No hay referencias a qué etnia o convento pertenecen (como en las listas 1, 2 y 3), quizás por un deseo de Plinio de evitar repeticiones. Es interesante resaltar que aquí tenemos un caso inverso al de *Lucurgentum* y *Siarum*, antes vistos, ya que si bien menciona el hidrónimo *Maenoba* olvida la ciudad del mismo nombre, conocida por otras fuentes¹⁴.

Si recapitulamos un poco se advertirá cómo el criterio geográfico estricto es el hilo conductor verdadero del relato pliniano: su discurso comienza por la zona costera recorrida linealmente, alcanza luego el nacimiento del Gua-

¹³ *Op. cit.*

¹⁴ Estrabón (III, 2, 5).

dalquivir y lo sigue, resaltando así cómo es esta arteria fluvial lo más notable, el eje de la región. Pasa luego a la región que queda hasta el Mediterráneo, a la que generaliza el concepto étnico bastetano; vuelve al río y desciende por él siguiendo probablemente el relato de un viajero de la zona navegable; entre los topónimos citados están los afluentes principales (*Singilis* y *Maenoba*) en cuyas orillas hay más de una ciudad, y sobre las que luego volverá; según creemos mencionó implícitamente otros dos, menores, que quedaron ocultos tras el nombre de la ciudad homónima (*Lucurgentum* y *Siarum*). Cuando acaba con el río grande vuelve sobre los dos primeros tributarios: en el Genil no sólo menciona las localidades ribereñas sino que también señala la mayoría de las que componen el *conventus* por el que transcurre; en cambio, en el *Maenoba*, más corto, sólo recuerda sus ciudades próximas ya que la capital del convento por el que transcurre, *Hispalis*, apareció en el relato del río principal. Pero a cambio el Guadamar le da pie para mencionar la región de donde parecen venir sus aguas, Sierra Morena y la actual provincia de Badajoz, a la que denomina *Baeturia*; el nombre se refiere a una parte de la provincia *Baetica* y está dividida en dos zonas: la *Baeturia Céltica* (lista 8) y la *Baeturia Turdula* (lista 9). La primera está definida por las siguientes etiquetas: lindar con la *Lusitania*, pertenecer a *Hispalis* y estar poblada por gentes de origen celtibérico. Tiene dos sectores: el primero es de ciudades de nombres indígenas y apellidos latinos¹⁵, sin orden definido, mientras el segundo es de poblaciones con denominación indígena, ordenadas con un criterio alfabético ligeramente alterado. El problema aparece al localizar los topónimos en el mapa ya que, de las dieciséis ciudades, seis están al Sur del río, fuera por lo tanto de la presunta *Baeturia* de Plinio. Existen numerosos estudios sobre el tema, de los que sólo citaremos el más reciente y a nuestro entender acertado que es el de L. García Iglesias¹⁶.

Lo más probable es que el sistema adoptado por el polígrafo latino sea aquí similar al que usó para la *Bastetania*; una vez definida una zona geográfica cuyo nombre toma probablemente de un mapa, procede a enumerar las ciudades que encontró en una fórmula de tipo étnico de igual contenido aparente; por eso incluyó ciudades de origen céltico aunque no estuviesen ubicadas en la región que anunciaba; para García Iglesias fue ésta una asociación inconsciente, pero para nosotros procedió intencionadamente como único recurso medianamente lógico para engarzar los materiales heterogéneos que había reunido. Nosotros, como ya pensara García Iglesias, creemos que algunas de aquellas ciudades no eran del *hispalensis* sino del *Conventus gaditanus*¹⁷. La repetición de topónimos, implícita o explícitamente, muestra que las fuentes eran varias y autónomas, de donde se deducen las superposiciones

¹⁵ Según indica el mismo Plinio estos «apellidos» sirven para diferenciarlas de sus homónimas lusitanas.

¹⁶ La *Beturia*, un problema geográfico de la Hispania Antigua, *AEspA*, 44, 1971, 86 ss.

¹⁷ Con seguridad *Saepone* equivale a *Usaepo*, incluida por Plinio entre las estipendiarias gaditanas, mientras la *Serippo* céltica puede ser la *Belippo* gaditana y la *Irippe* de las monedas.

y las ausencias¹⁸. De esta octava lista puede deducirse que Plinio usaba de tres fuentes principales complementarias y, a veces, redundantes: una geográfica, plasmada en un gráfico, y otras dos, seguramente literarias, una étnica y otra administrativa.

Si estas conclusiones son ciertas es más fácil explicar las dificultades de la lista número 9. Plinio la define como la zona de la *Baeturia* que correspondía a Córdoba y al pueblo túrdulo, pero sólo debemos retener como firme que la zona de la *Baeturia* habitada por túrdulos es del *Conventus cordubensis* y que las ciudades de esta lista corresponden a dicha etnia pero no necesariamente a la misma región geográfica. Así puede explicarse el problema de *Sosontigi* (actual Alcaudete) que, estando en esta lista, no es, geográficamente hablando, de la *Baeturia*; probablemente perteneció al *Astigitanus*¹⁹. Plinio pone la etiqueta general que veía en un mapa (*Orbis Pictus?*) pero las ciudades las tomó de una «fórmula étnica» que no coincidía plenamente con la región definida gráficamente.

Por las explicaciones de Plinio, y las identificaciones actuales le dan la razón, sabemos que las poblaciones túrdulas y bastetanas estaban, en parte, mezcladas en la mitad oriental de la Bética; el propio autor romano indica que los túrdulos llegaban hasta la costa. Así, dos ciudades bastetanas (*Artigi* y *Baedro*) se localizan en pleno territorio túrdulo, mientras una de estas últimas (*Sosontigi*) está ubicada en la Bastetania. Parece deducirse que los apelativos de las distintas tribus béticas aparecían en la fuente gráfica ocupando la zona de mayor densidad de cada etnia, lo que aprovechó Plinio para introducir unas listas de ciudades que no aparecían en el esquema.

La lista número 10 corresponde, según Plinio, al *Conventus gaditanus*. Su estructura formal es parecida a la de la número 6, pues se articula en municipios de ciudadanos romanos, municipios latinos y ciudades estipendiarias; el único camino para conocer la extensión del *conventus* es situar las identificaciones correctas y, a través de ellas, se llega a la conclusión de que su extensión era algo mayor que la actual provincia de Cádiz. Parece gaditana la orilla izquierda del Guadalquivir desde la altura de *Ugia* (Las Cabezas de San Juan) hasta la desembocadura, incluyendo *Nabrissa*, *Conobaria*, *Asta* y *Asido*, aunque estas poblaciones ya aparecieron en la lista 5 bajo la etiqueta *oppida Hispalensis conventus*, pero ya indicamos que aquélla, pese al título, es una lista de carácter geográfico, de la que no se pueden sacar deducciones administrativas. Si se confirmara la identidad entre *Laepia Regia* y *Lappa*, citada por Mela junto a *Onuba*, tendríamos un argumento para extender por la actual costa onubense la jurisdicción de Cádiz, máxime si la *Besaro* de Plinio, estipendiaria del *Gaditanus*, se identificara con la *Aesuri* o *Baesuri* de la desembocadura del Guadiana. En cuanto al sector oriental de la costa bética,

¹⁸ Así *Siarum* se repite en los *siarenses fortunales* y *Lastigi* se menciona dos veces: probablemente también ocurra lo mismo con *callenses aneanici (astigitanus)* y *Callet (gaditanus)*.

¹⁹ García Iglesias (*op. cit.*) no soluciona el problema, que para nosotros es similar al de la lista anterior.

no puede afirmarse que corresponda a la jurisdicción gaditana: entre las identificaciones seguras de la lista número 10 solo penetra en la actual provincia de Málaga *Lacippo* (Alechipe, junto a Casares) y ninguna más. Tampoco tenemos ninguna ciudad del territorio de Ecija por esta parte de la costa, pero debemos advertir que históricamente hay más relaciones comprobadas de *Malaca* y la zona costera con la astigitana cuenca alta del Guadalhorce. Desde luego nada permite suponer la existencia del *Conventus malacitanus* que A. Balil usa como subdivisión romana de la *Baetica*²⁰.

Para concretar nuestras propuestas hemos realizado tres cuadros en los que cada ciudad aparece clasificada según los criterios que hemos podido detectar, es decir, clases por conventos, por etnias y por categorías administrativas; el cuarto criterio manejado, el geográfico, no permite ir más allá de la separación en diez listas que hicimos al comienzo.

A continuación damos unos breves comentarios sobre cada cuadro:

Cuadro número 1 Los nombres en letra redonda corresponden a los datos de Plinio sobre pertenencia a un convento u otro; los que van en cursiva son deducidos por nosotros. Las categorías municipales se especifican en el cuadro número 3. Al final, a la derecha, damos unos resúmenes numéricos; en la primera columna van los totales según manifiesta Plinio y en la segunda los que nosotros obtenemos sumando los datos que se deducen de nuestra interpretación. Varios datos saltan a la vista:

a) En el total de colonias coincidimos, si *Munda* no fue contada por Plinio («*inter quae fuit Munda*»).

b) En el total de municipios de derecho latino coincidimos con exactitud, luego nuestras deducciones deben ser exactas.

c) Lo mismo ocurre con las ciudades federadas.

d) Nos «faltan» cuatro municipios de derecho romano y cuatro ciudades libres.

e) Necesitamos cuarenta y seis ciudades para completar las estipendiarias; sin embargo, cabe una posibilidad: si sumamos todas las ciudades de la columna de la derecha, que son todas las que Plinio da, eliminadas las repeticiones, obtenemos la cifra de 120, que equivale al total de *oppida stipendiaria* según Plinio declara al comienzo de su texto. Pensamos que Plinio cometió un error y que dio por estas últimas la cifra que representaba el total. Si esta teoría es correcta, en nuestro cuadro número uno hay ocho errores, ya que cuatro ciudades que hemos dado como *stipendiariae* son en realidad municipios romanos y otras cuatro son ciudades libres. Destaquemos del cuadro que los vacíos más fáciles de rellenar por errores en las estipendiarias son los del *cordubensis* y los del *hispalensis*, ya que, como se vio al estudiar las listas, sus descripciones son eminentemente geográficas o étnicas, no administrativas; por el contrario, los datos de Ecija y Cádiz han de darse por bastante

²⁰ Casa y urbanismo en la España Antigua, 2, *BSAA*, 39, 1973, 135 ss.

firmes, pues sus listas administrativas son las más completas y por ello menos factible el traslado de un nivel a otro.

Cuadro número 2. Los nombres escritos en letra redonda corresponden a etnias explícitas del texto pliniano o a zonas geográficas que Plinio asigna globalmente a una etnia; la letra cursiva a las ciudades que tienen localización segura en áreas ciertas de una etnia, según pruebas arqueológicas. Damos por segura la distribución por conventos que se deduce del cuadro número 1. En este cuadro debe señalarse cómo el convento étnicamente más complejo es el de Cádiz, ya que contiene, con absoluta seguridad, las cuatro etnias, pese a ser, en sus zonas bien seguras, el más pequeño: es un fondo de saco. Que falten púnicos en el *Cordubensis* es lógico, pues es interior, como el de Sevilla, pero lo extraño es que mutuamente se excluyan en las etnias de túrdulos y célticos. ¿Representaban sus fronteras divisiones tribales prerromanas? No debe sorprender que en este cuadro, como en los otros dos, sea el *Astigitanus* el más representado: era una división administrativa absolutamente artificial, cuyo territorio se formó segregándolo de otros anteriores y, por tanto, debía estar claramente definido.

Cuadro número 3. La letra cursiva indica las categorías municipales que ofrece Plinio directamente, y la redonda las deducidas por nosotros. Salta inmediatamente a la vista la poca coincidencia de nuestros datos con los de B. Galsterer-Kröll («Zu den spanischen Städtelisten des Plinius», *AEspA* 48, 120 ss.). Parece muy claro que ninguna ciudad que tenga *cognomen* latino debe ser en principio un simple *oppidum* (tablas I y II de Galsterer-Kröll) ni entendemos como se deduce (tabla II) que *Callet* sea «opp. stip.» ni que *Carissa* y *Laepia* sean «opp. lat.»; sin embargo lo más extraño es que se considere, alegando datos de la *Historia Natural*, a *Asido Caesarina* como *colonia* cuando Plinio y la epigrafía indican con claridad que es un municipio de derecho latino.

Antes de volver, para finalizar, sobre las ciudades que Plinio no mencionó y que, de ninguna forma, pueden deducirse del texto, daremos un resumen de nuestras conclusiones sobre la extensión de cada convento y sus datos seguros:

1. *Conventus cordubensis*

Datos seguros: el curso del Guadalquivir desde *Ossigi* hasta la desembocadura del Genil y la *Baeturia turdula*.

Posible extensión: toda la *Baeturia turdula* y el curso del Guadalquivir indicado con extensiones hacia el Sur (*Detumo*, *Carbula*), con una extensión máxima hacia el Oeste hasta *Obulco*.

2. *Conventus hispalensis*

Datos seguros: el curso del Guadalquivir desde *Celti* hasta *Hispalis* y, probablemente, hasta la desembocadura. La *Baeturia Celtica*, pero no todas las ciudades célticas.

Posible extensión: región entre el Guadalquivir y el Guadiana, sin la costa, hasta la vía *Astigi-Emerita* en la que hay ciudades del *hispalensis* (*Celti*) y del *cordubensis* (*Regina*); esta vía marcaría la divisoria de las dos *Baeturiae*: la *Celtica* de Sevilla y la *Turdula* de Córdoba. Al Sur del río serían sevillanos los Alcores y parte de los valles de Guadaira y Corbones.

3. *Conventus astigitanus*

Datos seguros: todo el curso del Genil, lo que hay hasta el Corbones, al Sur de la actual provincia de Córdoba, al Suroeste de la de Jaén y las serranías entre Antequera y Ronda.

Posible extensión: el curso del Genil completo, las extensiones de Córdoba y Jaén indicadas. Las provincias de Granada y Málaga casi completas hasta el límite de Dalías. Zona entre el Genil y el Corbones.

4. *Conventus gaditanus*

Datos seguros: algo más que la provincia actual.

Posible extensión: la costa de la actual provincia de Huelva, con algo de la de Málaga y el estuario del Guadalquivir en la actual zona de marismas. La serranía de Ronda, que puede ser de Cádiz, Sevilla y Ecija, probablemente perteneció a la primera con una penetración a la comarca de El Coronil-Montellano.

Para concluir, pasemos a estudiar las «omisiones» de Plinio que anotamos al comienzo:

Carmo. Se ha supuesto que pertenecería al astigitano, pero nuestra deducción asegura que no, pues de este convento tenemos mucha información de tipo administrativo. Fue seguramente una ciudad hispalense que por no ser céltica ni estar sobre el Guadalquivir o uno de sus afluentes no entró en el texto pliniano. Lo mismo hemos de indicar para *Basilippo*, *Munigua*, *Ituci* e *Ilipla*.

Ipagro, *Egabrum* y *Anticaria* constituyen problemas de difícil solución, y que caen de lleno en el territorio marcado para *Astigi*, pero resulta difícil de explicar su ausencia ante la abundancia de datos que tenemos de este convento; sin embargo Plinio sólo da las siguientes clases administrativas: colonias, ciudades libres y estipendiarias, siendo las restantes deducciones nuestras procedentes de conceptos geográficos. Luego estas tres ciudades pueden ser municipios o federadas.

CUADRO N.º 1

| | Gaditanus | | Cordubensis | | Astigitanus | | Hispalensis | | |
|--|---|--|---------------------------------------|--|--|-----|-------------|--|--|
| Coloniae | Carteia Hasta | Corduba | Astigi Tucci Ituci | Ucubi Urso (Munda) | Hispalis | 9 | 9 + (1) | | |
| Municipia Civium Romanorum | Regina Gades Onoba A. | Ossigi L. Iiturgi F. I. I. Artigi I. Isturgi T. Obulco P. Sacili M. | Segida Augurina | Sexi F. I. Ulta F. Ebura C. Iiberri F. Vesci F. | Italica Ilipa M. | 10 | 6 | | |
| Municipia Latii Antiquitum Donata | Laepia R. Asido C. Carisa A. Nabrissa V. Urgia C. I. Siarenses F. Callenses A. | | | | Osset I. C. Lucurgentum I. G. Seria F. I. Nertobriga C. I. Segida R. I. C. I. Ugultunia/Curiga Lacimurga I. C. | 27 | 27 | | |
| Libera | | | Astigi V. Ostippo | | | 6 | 2 | | |
| Foederata | | Epora F. | Malaca | Singili | | 3 | 3 | | |
| Stipendiaria | Besaro Belippo Barbesula Blacippo Arunda P. Baesippo Saepone Callet Cappa/Oleastro Iptuci Ibrona Lascuta Saguntia Saudo Usaepo Baelo Mellaria | Onuba Carbula Detumo Arsa Mellaria Miobriga Regina Sisapo Ucia Ripa Ipra | Baedro | Ategua Cisimbrium Hipopoba Iiturgi Oscua Sacra Obulca Oningis Sabara Ventippo | Celti Axati Arva Canama Naeva Orippo Caura Lastigi Aruci/Turobriga | 120 | 73 | | |
| | 34 | 21 | 4 | 40 + (1) | | 175 | 120 + (1) | | |
| | | | Arialdunum Agla Minor Unditanum | | | 21 | | | |

CUADRO N.º 2

| | Gaditanus | | Cordubensis | | Astigitanus | | Hispalensis | |
|-----------------------------|--|---|--|---|--|---|---|---|
| Turduli (Turdani) | Onuba A. Laepia R. | Hasia Urgia Nabrissa V. Colobana | Arsa Mellaria Miobriga Regina Sisapo | Corduba Ossigi L. Iiturgi F. I. Isturgi T. Obulco P. Sacili M. Epora Uccia Onuba Carbula Detumo | Sosontigi | Astigi Tucci Iptuci Ucubi Urso Munda Astigi V. Ostippo Obulca Oringi Ventippo | Hispalis Italica Ilipa M. Osset I. C. Lucurgentum I. G. Orippo Olontigi Laelia | Axati Arva Canama Naeva Caura |
| Bastuli (Bastuli-Phoenices) | Baesippo Cappa/Oleastro Mellaria Baelo | Regina Carisa A. Asido C. Blacippo Iptuci Lascuta Saguntia Saudo | Urgao A. Artigi I. Baedro | | Ategua Ulta F. Ebura C. Iiberri F. Vesci V. Singili Cisimbrium Hipo-Noba Iurco Oscua Sucaelo Tucci V. | Callicula Ilipula M. Sabara Castra G. | | |
| Bastuli (Bastuli-Phoenices) | Usaepo Acinipo Arunda Salpensa Siarenses F. Callenses A. Saepone | | Arialdunum Agla Minor Unditanum Segida Augurina | | | | | |
| Phoenices | Gades Barbesula Carteia | | | Sexi F. I. Malaca Salduba Suel Maenuba Selambina Abdara | | | | Seria F. I. Nertobriga C. I. Segida R. I. C. I. Ugultunia/Curiga Lacimurga C. I. Lastigi Arucci/Turobriga |

CUADRO N.º 3

| | Turduli (Turdetani) | Bastuli (Bastuli-Phoenices) Bastetani | Celtici | Phoenices-Poenos |
|----------------------------|--|--|--|--|
| Colonias | <i>Iptuci</i> <i>Ucubi</i> <i>Urso</i> <i>Astigi</i> <i>Hasta</i> (Munda) | <i>Hispalis</i> <i>Coraduba</i> <i>Astigi</i> <i>Tucci</i> | | Carteia |
| Municipia Civium Romanorum | Onoba A. Laepia R. | <i>Italica</i> <i>Ilipa M.</i> <i>Urgia CI/CS</i> <i>Ostigi L.</i> <i>Ilturgi F. I.</i> <i>Isturgi T.</i> <i>Obuico P.</i> <i>Sacili M.</i> <i>Osset I. C.</i> <i>Lucurgentium I. G.</i> <i>Nabrisa V.</i> | Ilipula Laus Regina Urgao A. Artigi I. Segida A. Ulia F. Ebura C. Iliberri F. Vesci F. | Gades Sexi F. I. |
| Municipia Latio Antiquitus | | <i>Astigi V.</i> <i>Ostippo</i> | Siarenses F. Callenses Aeneanici Seria Fama Iulia Nertobriga C. I. Segida R. I. C. I. Ugultunia/Curiga Lacimurga C. I. | |
| Libera | | <i>Epورا</i> | | |
| Foederata | Arsa Mellaria Mirobriga Regina Sisapo Sosontigi | <i>Colobana</i> <i>Uccia</i> <i>Onuba</i> <i>Carbula</i> <i>Detamo</i> <i>Obulcula</i> <i>Oningi</i> <i>Venitipo</i> <i>Axati</i> <i>Arva</i> <i>Canana</i> <i>Naeva</i> <i>Oripo</i> <i>Caura</i> <i>Olonitigi</i> <i>Laetia</i> | Singili | Malaca |
| Stipendiaria | | Baesippo Cappa/Oleastro Mellaria Baelo Ategua Baedro Ariadunum Agla Minor Unditanum Cisimbrium Hippo Nova Illurco Osca Oscua Sucaelo Tucci Vetus | Saepo Acinipo Arunda Salpensa Lastigi Aruci/Turobriga | Barbesula Salduba Suel Maenuba Selambina Abdara |

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA «BAETICA»

APENDICE I

El texto de Plinio sobre la Bética. (Los números entre paréntesis indican nuestra separación de listas).

PLINIO, *Naturalis Historia*, III, 1, 6.

- 6 In eo prima Hispania terrarum est Ulterior appellata, eadem Baetica, mox a fine Murgitano Citerior eademque Tarraconensis ad Pyrenaei iuga. Ulterior in duas per longitudinem provincias dividitur, siquidem Baeticae latere septentrionali praetenditur Lusitania amne Ana discreta ortus hic in Laminitano agro Citerioris Hispaniae et modo in stagna se fundens modo in angustias resorbens aut in totum cuniculis condens et saepius nasci gaudens in Atlanticum oceanum effunditur. Tarraconensis autem adfixa Pyrenaeo totoque eius a latere decurrens et simul ad Gallicum oceanum Hiberico a mari transversa se pandens Solorio monte et Oretanis iugis Carpentanisque et Asturum a Baetica atque Lusitania distinguitur.
- 7 Baetica a flumine eam mediam secante cognominata cunctas provinciarum divite cultu et quodam fertili ac peculiari nitore praecedat iuridice conventus ei IV, Gaditanus Cordubensis Astigitanus Hispalensis. oppida omnia numero CLXXV, in iis coloniae IX, municipia c. R. X., Latio antiquitus donata XXVII, libertate VI, foedere III, stipendiaria CXX, es his digna memoratu aut Latino sermone dictu facilia, (1) a flumine Ana, litore oceani oppidum Ossonoba, Aestuarium cognominatum, inter confluentes Luxiam et Urium, Harenis montes, Baetis fluvius, litus Curensis inflexo sinu, cuius ex adverso Gadis inter insulas dicendae, promunturium Iunonis, portus Vaesippo, oppidum Baelo, Mellaria, fretum ex Atlantico mari, Carteia Tartesos a Graecis dicta, mons Calpe (1).
- 8 (2) dein litore interno oppidum Barbesula cum fluvio, item Salduba, oppidum Suel, Malaca cum fluvio, foederatorum. dein Maenuba cum fluvio, Sexi cognomine Firmum Iulium, Sel, Abdara, Murgi Baeticae finis (2) oram eam in universum originis Poenorum existimavit M. Agrippa; ab Ana autem Atlantico oceano obversa Bastulorum Turdolorumque est. in universam Hispaniam M. Varro pervenisse Hiberos et Persas et Phoenicas Celtasque et Poenos tradit; lusum enim Liberi patris aut Iyssa cum eo bacchantium nomen dedisse Lusitaniae, et Pana praefectum eius universae. at quae de Hercule ac Pyrene vel Saturno traduntur fabulosa in primis arbitror.
- 9 Baetis in Tarraconensis provinciae non, ut aliqui dixerunt, Mentesa oppido sed Tugiensi exoriens saltu (iuxta quem Tader fluvius qui Carthaginiensem agrum rigat) Ilorci refugit Scipionis rogam, versusque in occasum oceanum Atlanticum provinciam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse famam aquasque aufert. Baeticae primum ab Ossigetania infusus amoeno blandus alveo crebris dextra laevaue accolitus oppidis.
- 10 (3) Celeberrima inter hunc et oceani eram in mediterraneo Segidae quae Augurina cognominatur, Iulia quae Fidentia, Urgao quae Alba, Ebura quae Cerialis, Iliberri quod Liberini, Ilipula quae Laus, Artigi quod Iulienses, Vesci quod Faventia, Singili. Ategua, Arialdunum, Agla Minor, Baebro, Castra Vinaria, Cisimbrium, Hippo Nova, Illurco, Osca, Oscua, Sucaelo, Unditatum, Tucci Vetus —omnia Bastetaniae vergentis ad mare (3) conventus vero Cordubensis (4) circa flumen ipsum Ossigi quod cognominatur Latonium, Ilturgi quod Forum Iulium, Ipra, Isturgi quod Triumphale, Sucia,

et XVII p. remotum in mediterraneo Obulco quod Pontificense appellatur, mox Ripa, Epora foederatorum, Sacili Martialum, Onuba et dextra Corduba colonia Patricia cognomine, inde primum navigabili Baete, oppida Carbula, Decuma, fluvius Singilis, eodem Baetis latere incidens (4).

- 11 (5) Oppida Hispalensis conventus Celti, Axati, Arva, Canama, Evia, Ilipa cognomine Ilpa Italica, et a laeva Hispal colonia cognomine Romulensis, ex adverso oppidum Osset quod cognominatur Iulia Constantia, Vergentum quod Iuli Genius, Oripo, Caura, Siarum, fluvius Maenuba Baeti et ipse a dextro latere infusus, at inter aestuaria Baetis oppidum Nabrisa cognomine Veneria et Colobana, coloniae Hasta quae Regia dicitur et in mediterraneo Asido quae Caesarina (5).
- 12 Singilis fluvius in Baetim quo dictum est ordine inrumpens, Astigitanam coloniam adluit cognomine Augustam Firmam, ab ea navegabilis (6) huius conventus sunt reliquae coloniae immunes Tucci quae cognominatur Augusta Gemella, Iptuci quae Virtus Iulia, Ucubi quae Claritas Iulia, Urso quae Genetiva Urbanorum; inter quae fuit Munda cum Pompeio filio rapta. oppida libera Astigi Vetus, Ostippo, stipendiaria Callet, Callicula, Castra Gemina, Ilipula Minor, Marruca, Sacrana, Obulcula, Oningis, Sabora, Ventippo (6, 7) Maenubam amnem et ipsum navigabilem haut procul accolunt Olontigi, Laelia, Lastigi (7).
- 13 Quae autem regio a Baete ad fluvium Anam tendit extra praedicta Baeturia appellatur in duas divisa partes totidemque gentes, Celticos qua Lusitaniam attingunt, Hispaniensis conventus, Turdulos qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt, iura Cordubam petunt. Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis quae cognominibus in Baetica distinguuntur.
- 14 (8) Seria adicitur Fama Iulia, Nertobrigae Concordia Iulia, Segidae Restituta Iulia, Contributa Iulia Ugultuniae (cum qua et Curiga nunc est), Lacimurgae Constantia Iulia, Steresibus Fortunales et Callensibus Aeneanici, praeter haec in Celtica Acinipo, Arunda, Arunci, Turobriga, Lastigi, Salpesa, Saepone, Scrippo (8, 9) altera Baeturia, quam diximus Turdolorum et conventus Cordubensis, habet oppida non ignobilia Arsam, Mellariam, Mirobrigam, Reginam, Sosintigi, Sisaponem (9).
- 15 (10) Gaditani conventus civium Romanorum Regina, Latinorum Laepia Regia, Carisa cognomine Aurelia, Urgia cognominata Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis; stipendiaria Besaró, Belippo, Barbesula, Blacippo, Baesippo, Callet, Cappa cum Oleastro, Iptuci, Ibrona, Lascuta, Saguntia, Saudo, Usaepo (10).
- 16 Longitudinem universam eius prodidit M. Agrippa CCCCLXXV p., latitudinem CCLVIII, sed cum termini Carthaginem usque procederent: quae causa magnos errores computatione mensurae saepius parit, alibi mutato provinciarum modo alibi itinerum auctis aut diminutis passibus, incubuere maria tam longo aevo, alibi processere litora, torsere se fluminum aut correxere flexus. praeterea aliunde aliis exordium mensurae est et alia meatus: ita fit ut nulli duo concinant.
- 17 Baeticae longitudo nunc a Castulonis oppidis fine Gadis CCL et a Murgi maritima ora XXV p. amplior, latitudo a Carteia Anam ora CCXXXIV p. Agrippam quidem in tanta viri diligentia praeterque in hoc opere cura, cum orbem terrarum urbi spectandum propositurus esset, errare quis credat et cum eo divum Augustum? is namque complexam eum porticum ex destinatione et commentariis M. Agrippae a sorore eius inchoata peregit.

APENDICE II

Correspondencias actuales de los topónimos de la Bética citados por Plinio (Apéndice I). (I.L. = *Iberische Landeskunde*). El primer número indica la «lista» y el segundo el orden dentro de ella.

01.01. OSSONOMA

Debemos leer *Onuba*, Huelva actual. *Ossonoba* corresponde a la portuguesa Faro, cuya proximidad induciría al error (I.L. 62). Plinio la denomina *Aestuaria*, e indica que era un *oppidum*. Debe diferenciarse de la *Onuba* cordobesa, a la que pertenecen las monedas que M. del Amo atribuye a Huelva (*Huelva Arqueológica* 2, 16); también ignora este autor que, posteriormente, la ciudad pasó al rango colonial, de lo que existen pruebas algo añejas (*L'année épigraphique* 1963, 109).

01.02. LUXIA

Río Odiel; el orden geográfico invita a esta correspondencia, pero al-Razi, que llama al Tinto «Laxer», indica lo contrario; véase F. Fernández Giménez, El cruce del Odiel por la vía romana de Ayamonte a Mérida, *AEspA*, 31, 126 ss.

01.03. URIUM

Río Tinto; es un caso paralelo al del río Guadamar, pues Plinio menciona el río y no la ciudad del mismo nombre (actual Minas de Río Tinto?), acreditada por Ptolomeo (II, 4, 10) y el Ravenate (317, 5).

01.04. HARENI MONTES

Estos «montes de arena» deben corresponder a las dunas del litoral onubense, llamadas hoy Arenas Gordas.

01.05. BAETIS

Río Guadalquivir.

01.06. CURENSE LITUS

Litoral de la bahía gaditana.

01.07. GADES

Cádiz (I.L. 37).

01.08. PROMUNTURIUM IUNONIS

Actual cabo de Trafalgar, con impresionantes ruinas romanas.

01.09. PORTUS VAESIPPO

Debe corregirse *Baesippo*. Debía estar en la desembocadura del río Barbate: Plinio olvida ahora el río y la ciudad en beneficio del puerto; la ciudad, equivalente al Vejer de la Frontera actual, aparecerá más adelante (10.09) como estipendiaria del *gaditanus*.

01.10. BAELO

Despoblado de Bolonia (I.L. 66); una inscripción recientemente aparecida nos da su nombre completo: *municipium Claudium Baelonensis* (*EAqE*, 79, 113). La ausencia del epíteto en Plinio certifica que su fuente es anterior a Claudio.

- 01.11. MELLARIA
En la ensenada de Valdevaqueros (I.L. 68).
- 01.12. CARTEIA
En las ruinas del mismo nombre, en la bahía de Algeciras (I.L. 70).
- 01.13. MONS CALPE
Gibraltar.
- 02.01. BARBESULA
Ubicada en el cortijo de Guadiaro, en la orilla gaditana del río de igual nombre. Plinio cita ciudad y río (I.L. 74).
- 02.02. SALDUBA
En la costa de Málaga; sin embargo, las contradicciones de las fuentes y la carencia de inscripciones impiden mayor precisión (I.L. 75).
- 02.03. SUEL
Fuengirola (I.L. 75).
- 02.04. MALACA
Málaga, con referencia al actual río Guadalhorce (I.L. 76).
- 02.05. MAENUBA
Probablemente Vélez-Málaga, con el río Vélez (I.L. 78).
- 02.06. SEXI
Almuñécar, a la que Plinio llama *Firmun Iulium* (I.L. 81).
- 02.07. SEL
Quizás debiera ser *Selambina*; hacia Salobreña (I.L. 82).
- 02.08. ABDARA
Adra (I.L. 83).
- 02.09. MURGI
Dalías. Plinio da aquí el límite de la Bética (I.L. 84).
- 03.01. SEGIDA AUGURINA
De localización desconocida (I.L. 183).
- 03.02. ULIA FIDENTIA
Se localiza tradicionalmente en Montemayor (I.L. 115), aunque las inscripciones existentes allí parece que proceden de un yacimiento de la región.
- 03.03. URGAO ALBA
Arjona (I.L. 107).
- 03.04. EBORA CERALIS
Sin identificar (I.L. 182). Las proposiciones aportadas se basan en similitudes fonéticas. Apuntemos como posibilidad un yacimiento ibero-romano llamado Ipora, a 8 Km. al Sureste de Osuna, pero debió existir un buen número de poblaciones llamadas de forma parecida.

- 03.05. ILIBERRI LIBERINI
El apelativo debe cambiarse por *Florentini*, como atestiguan las inscripciones. Existe una vieja polémica, con falsificaciones y procesos judiciales, sobre si es Granada o Sierra Elvida (I.L. 137).
- 03.06. ILIPULA LAVS
En las acuñaciones se lee *Halos*, que debe ser el cognomen exacto y no el *Helos* de la cita de Livio (XXXV, 22, 5); Delgado (*Medallas autónomas*, 2, 116) propone relacionarla con *ἁλός* («de las salinas»), que tendría el mismo significado que la centuria *Halosia*, de la inscripción de *Arva* (actual Peña de la Sal, *CIL* II, 1064). En otro lugar (R. Corzo, Munda y las vías de comunicación en el Bellum Hispaniense, *Habis*, 4, 251) hemos propuesto su identidad con la *Ilipa* del *Itinerario* (411, 2), que debía estar hacia las lagunas saladas al Norte de Osuna. Roldán (*Itineraria Hispana*, 241) confunde esta *Ilipa* con la de Alcalá del Río.
- 03.07. ARTIGI IULIENSES
Creemos probable que coincida con la *Artigi* del *Itinerario* (416, 1), situada hacia Campanario-Zalamea de la Serena, y en relación con la *Iulipa* equivalente a esta última (I.L. 95).
- 03.08. VESCI FAVENTIA
Acuñó monedas con caracteres libio-fenicios, lo que asegura su proximidad a la Sierra gaditana (I.L. 62). Por una cita de Livio (XXXV, 22, 5), junto con *Ipagram* (Aguilar de la Frontera) y *Halos* (vid. *supra*), podemos suponerla en alguno de los grandes yacimientos del rincón Sureste de la provincia de Sevilla.
- 03.09. SINGILI
Se ha pensado suplir el sobrenombre *Barba*, que corresponde a una ciudad conocida por otras fuentes y epígrafes (I.L. 124), y explicar con ello su presencia en esta lista (número 3), lo que sería formalmente más lógico. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que *Barba*, como *Barbesula* y *Barbariana*, debe ser prerromano y, por tanto, no sería un apelativo latino añadido al nombre indígena al acceder al rango municipal, rasgo nominal que permitiría distinguirlas de la otra parte de la lista 3, la correspondiente a los *oppida stipendiaria*. Además *Singilia Barba* no fue municipio hasta época de Vespasiano. Por ello estimamos que caben sólo dos posibilidades: o es una *stipendiaria*, fuera de orden alfabético, o una federada colocada entre municipios y estipendiarias, según el esquema que Plinio da en su párrafo 7 (Apéndice I). Por lo que respecta a su emplazamiento creemos que estaba en el Cerro de la Cabeza, 13 Km. al Norte de Osuna, de donde procede un fragmento de inscripción, en poder de un coleccionista local, labrado en un gran bloque calizo:
- ... ACROS BE...
... SINGILI CO...
- A ella debe referirse el *Singiliensis Pagus* de Herrera (Hernández, Sancho y Collantes de Terán, *Catálogo... Sevilla*, 3, 247).
- 03.10. ATEGUA
Despoblado de Teba la Vieja (I.L. 101).
- 03.11. ARIALDUNUM
Localización desconocida.

- 03.12. AGLA MINOR
Localización desconocida.
- 03.13. BAEBRO
Debe situarse en el Viso de los Pedroches de donde proceden las inscripciones de *Baebro*, contra la opinión de Nierhaus (Baedro, *MM*, 5, 185 ss.) ya que ignora la presencia de *Artigi* al Norte del río y *Sosontigi* al Sur, lo que prueba mezclas territoriales de bastetanos y túrdulos.
- 03.14. CASTRA VINARIA
Localización desconocida (*I.L.* 131). De ser cierta su identificación con *Castra Gemella*, podría coincidir también con la *mansio ad Gemellas* (*Itinerario*, 412, 3) próxima al Genil, en la zona de Benamejí (R. Corzo, *Munda...*, 245).
- 03.15. CISIMBRIUM
Despoblado de Zambra (*I.L.* 123).
- 03.16. HIPPO NOVA
Debe sustituirse por *Iponoba*, ubicada en el cerro de Minguillar, próximo a Baena (*I.L.* 123).
- 03.17. ILURCO
Está en el Cerro de los Infantes, junto a Pinos Puentes (*I.L.* 36). Recientemente se ha puesto en relación (J. González, Ilorci [Plinio, *N. H.*, 3, 9], *Habis*, 7, 391 ss.) con *Ilorci*, junto a *Castulo*, donde murió Escipión; sobre la correcta ubicación de estos topónimos R. Corzo, La Segunda Guerra Púnica en la Bética, *Habis*, 6, 213 ss.
- 03.18. OSCA
Localización desconocida.
- 03.19. OSCUA
Despoblado del Cerro de León, al Sur de Antequera (*I.L.* 134). Aparece bajo la forma *Ascua* como base de Hasdrubal frente a los romanos, lo que se explica bien por su dominio estratégico sobre las comunicaciones entre *Malaca* y el *Baetis* (R. Corzo, *La Segunda...*, 213 ss.).
- 03.20. SUCAELO
Localización desconocida, quizás en las sierras al Sur de la provincia de Córdoba (*I.L.* 139).
- 03.21. UNDITANUM
Localización desconocida.
- 03.22. TUCCI VETUS
Debió ser la población antecedente de una de las dos colonias de nombres similares (*Tucci Augusta Gemella* o *Ituci Virtus Iulia*) que existieron en la jurisdicción astigitana. La atribución que hace C. Fernández-Chicarro y de Dios a un yacimiento próximo a Aguilar de la Frontera es francamente gratuita (Noticiario Arqueológico de Andalucía, *AEspA*, 28, 150).
- 04.01. OSSIGI LATONIUM
Existen diversas teorías sobre el lugar exacto que ocupó esta ciudad (*I.L.* 111); debía estar hacia la confluencia del Guadalquivir y Guadalimar.

- 04.02. ILITURGI FORUM IULIUM
En el despoblado de Maquiz, cerca de Mengibar (A. Blanco, De situ Iliturgi, *AEspA*, 33, 193 ss.).
- 04.03. IPRA
No puede hacerse equivalente a *Ipagro* (Aguilar de la Frontera) pues la alejaría del Guadalquivir que es el hilo conductor de la lista 4. Topónimo no identificado.
- 04.04. ISTURGI TRIUMPHALES
En el cerro de los Villares (Andújar) (*I.L.* 109).
- 04.05. UCIA
No existe identificación segura (*I.L.* 108) pero debía quedar próxima al Guadalquivir; un estudio detenido de la vía *Corduba-Castulo* podría dar su localización exacta.
- 04.06. OBULCO PONTIFICIENSE
La actual Porcuna (*I.L.* 105).
- 04.07. RIPA
No hay otra referencia que la de Plinio (*I.L.* 102).
- 04.08. EPORA FOEDERATORUM
Se sitúa tradicionalmente en Montoro (*I.L.* 104).
- 04.09. SACILI MARTIALIUM
Debía estar hacia El Carpio, cerca del Guadalquivir; por su proximidad a *Ucia*, ya vista, creemos que debiera analizarse la relación de ambas ciudades con los *Martienses qui antea Ugienses fuerunt* del bronce de *Emerita* (D'Ors, *Epigrapha jurídica de la España Romana*, Madrid 1953).
- 04.10. ONUBA
Véase nuestro 01.01. Localización desconocida (*I.L.* 100).
- 04.11. CORDUBA
Córdoba.
- 04.12. CARBULA
Debía estar al Sur del río y al Oeste de Córdoba, por lo que resulta impracticable la identificación con Almodóvar del Río (*I.L.* 198), si hemos de conceder algún valor al texto de Plinio.
- 04.13. DECUMA
Quizás deba corregirse por *Detumo* o *Detunda* (*I.L.* 99), que no pudo estar en Posadas por las mismas razones que 04.12.
- 04.14. SINGILIS
Actual río Genil.
- 05.01. CELTI
Probablemente en Peñaflores (*I.L.* 158) donde hay abundantes restos, sin embargo los datos del *Itinerario* (414, 5) invitan a llevarla más al Norte, hacia Puebla de los Infantes.

- 05.02. AXATI
En Lora del Río o algunos de los grandes yacimientos próximos (I.L. 158).
- 05.03. ARVA
Despoblado de Peña de la Sal (I.L. 159).
- 05.04. CANAMA
Yacimiento de «La Mesa», cerca de Alcolea del Río (I.L. 60).
- 05.05. NAEVA
Probablemente Cantillana (I.L. 143).
- 05.06. ILIPA
Actual Alcalá del Río (A. Jiménez, *Arquitectura romana de la Bética I. Introducción al estudio de las fortificaciones, Symposium Internacional de Arqueología Romana, Barcelona 1977*, 231).
- 05.07. ITALICA
Junto y debajo de Santiponce (A. Jiménez, *op. cit.*, 229).
- 05.08. HISPALIS
Sevilla.
- 05.09. OSSET IULIA CONSTANTIA
En la cornisa del Aljarafe, hacia Castilleja de la Cuesta o San Juan de Aznalfarache (I.L. 144).
- 05.10. LUCURGENTUM IULI GENIUS
En la Base Aérea de Morón (I.L. 152).
- 05.11. ORIPPO
Torre de los Herberos (I.L. 145), yacimiento en proceso de destrucción.
- 05.12. CAURA
Coria del Río (I.L. 144).
- 05.13. SIARUM
Desde época de Rodrigo Caro se ubicó en el cortijo de Zarracatín, al Sur de Utrera (I.L. 146); debe ser la *Steresibus Fortunales* que saldrá más adelante (08.07).
- 05.14. MAENUBA
Río Guadiamar. Plinio olvida la ciudad homónima, conocida por Estrabón (I.L. 167).
- 05.15. NABRISSA VENERIA
Actual Lebrija (I.L. 147).
- 05.16. COLOBANA
Sin identificación. Quizás deba sustituirse por la *Cunubaria* de las monedas y epígrafes, pero no hay certeza definitiva (I.L. 148).
- 05.17. HASTA REGIA
La identificación tradicional es Mesas de Asta, próxima a Jerez (I.L. 148); las comunicaciones de este yacimiento en época romana, por tierra, con el resto de la región debieron ser muy difíciles, y por ello ninguna de las teorías que se han dado

- para relacionarlo con la *Via Augusta* nos parece satisfactoria. Puede que el topónimo actual sea una invención erudita y que la verdadera *Hasta Regia* estuviera más a Levante, más próxima a la *Turris Lascutana* del famoso bronce.
- 05.18. ASIDO CAESARINA
Medina-Sidonia (I.L. 150).
- 06.01. ASTIGI, COLONIA AUGUTA FIRMA
Ecija (I.L. 111).
- 06.02. TUCCI AUGUSTA GEMELLA
Martos (I.L. 119).
- 06.03. ITUCI VIRTUS IULIA
En el Cortijo de las Vírgenes, cerca de Baena (I.L. 131).
- 06.04. UCUBI CLARITAS IULIA
Espejo (I.L. 114).
- 06.05. URSO GENETIVA URBANORUM
Osuna (I.L. 128).
- 06.06. MUNDA
La identificación de esta ciudad es uno de los problemas más debatidos de la geografía histórica andaluza (I.L. 116). Creemos haber dado pruebas suficientes para identificarla con el cerro de las Balas o de las Infantas, entre *Urso* y *Astigi* (R. Corzo, *Munda...*, 241 ss.), para lo que encontramos dos nuevos argumentos; hace años J. Ortiz (*Disertación histórico-geográfica acerca del parage de la célebre ciudad de Munda junto a la cual venció Julio César a los hijos de Pompeyo*, Madrid 1862) reconstruyó la campaña de manera muy similar a la nuestra y J. Oliver (*Viaje arqueológico*, Madrid 1866, 61) menciona el hallazgo, en el cerro de Las Balas, de «piedras rameadas o palmeadas, con bosques» (¿helechos fósiles?), rasgo que Plinio (XXXVI, 134) señala en *Munda*.
- 06.07. ASTIGI VETUS
Sin identificar (I.L. 113). Si es cierta la teoría de F. Collantes de Terán (*Catálogo...*, 3, 77) sobre el camino viejo de *Corduba* a *Carmo*, podría identificarse con el yacimiento de la Isla del Castillo, paso viejo del Genil que sería abandonado al trazar la *Via Augusta* por el puente que originó el establecimiento de la nueva colonia astigitana.
- 06.08. OSTIPPO
Estepa (I.L. 126).
- 06.09. CALLET
Puede ser el municipio de los *Callenses Aeneanici* que se estudia en 08.08. Esto confirma el empleo, por el polígrafo latino, de fuentes distintas no coetáneas. Debía estar cerca del Cortijo de Moguejero (El Coronil).
- 06.10. CALLICULA
Debe corregirse por *Calecula* a la vista de *CIL* II, 5500, epígrafe funerario hallado en Daragoleja, pero esto no prueba su identidad (I.L. 136).

- 06.11. CASTRA GEMINA
Véase nuestro 03.14 (I.L. 130). Nueva prueba, si nuestra identificación es correcta, de uso de fuentes diversas y redundantes.
- 06.12. ILIPULA MINOR
Cortijo de Repla (I.L. 129).
- 06.13. MARRUCA
La única identificación probable, aunque no segura, es la que le lleva al Cortijo de las Marcas, cerca de Osuna (I.L. 117).
- 06.14. SACRANA
Si coincide con el lugar donde se fabricaron las ánforas marcadas con *Sacranese* se situaría en el Genil entre *Astigi* y *Ventippo*, nunca en el Cortijo de Jarana a orillas del Guadalete, en la bahía gaditana (I.L. 51). La alteración del orden alfabético induciría a suponer corrupción de otro nombre bien atestado: *Nescania* (según I.L. 133 en el Valle de Abdalajís), que encajaría bien en el citado orden.
- 06.15. OBULCULA
Cortijo de la Monclova (I.L. 114).
- 06.16. ONINGIS
Estaba situada junto al Genil, pero no en el Cortijo de las Angulas, donde salió un epígrafe funerario (I.L. 126), sino en Castil Anzur, en la orilla opuesta (R. Corzo, La Segunda..., 223).
- 06.17. SABORA
Próxima a Cañete la Real (I.L. 130).
- 06.18. VENTIPPO
Atalaya de Casariche (I.L. 125).
- 07.01. OLONTIGI
Ciudad próxima al Guadiamar, en Aznalcázar o sus inmediaciones (I.L. 168).
- 07.02. LAELIA
Siguiendo el río Guadiamar aguas arriba, más al Norte de *Olontigi*. Si el nombre original fuese *Caelia* cabría identificarla con la actual Gerena, donde existe un importantísimo yacimiento (A. Jiménez, Arquitectura..., 227), quizás relacionado con una fundación, de ubicación desconocida, hecha por *Caelius* en la primera campaña contra los lusitanos.
- 07.03. LASTIGI
Más adelante (lista número 8) vuelve a aparecer entre las célticas, por lo que, siguiendo el curso del río, debe estar bien adentrada en la Sierra (I.L. 167); es otro caso de redundancia entre las fuentes.
- 08.01. SERIA FAMA IULIA
Se ha propuesto, sin mucho fundamento, su identificación con Jerez de los Caballeros (I.L. 174).
- 08.02. NERTOBRIGA CONCORDIA IULIA
Ubicada en el yacimiento de Valera la Vieja, próxima a Fregenal de la Sierra (I.L. 174).
- 08.03. SEGIDA RESTITUTA IULIA
Próxima a Zafra (I.L. 175).

- 08.04. UGULTUNIA CUM CONTRIBUTU IULIA
Hacia Monesterio (I.L. 178).
- 08.05. CURIGA
Identificable con Venta del Culebrín, muy próxima a Monesterio, interpretación a la que se presta el texto de Plinio.
- 08.06. LACIMURGA CONSTANTIA IULIA
Existe un problema de difícil solución, pues 08.04, 08.05 y esta ciudad parecen coincidir; probablemente el texto esté muy alterado. Alguna luz arrojan sendos estudios de F. Hernández Giménez: La Kura de Mérida en el siglo X (*Al-Andalus*, 25, 313 ss.) y Ragwal y el itinerario de Musa de Algeciras a Mérida (*Al-Andalus*, 26, 43 ss.). Por ahora hay que suponerlas todas en la zona de Monesterio, en la cornisa de Sierra Morena.
- 08.07. STERESIBUS FORTUNALES
Debe corregirse *Siarenses* por pruebas epigráficas (I.L. 146); coincide con el *Siarum* de 05.13.
- 08.08. CALLENSIBUS AENEANICI
Puede ser el mismo *Callet* de 06.09.
- 08.09. ACINIPO
Yacimiento de Ronda la Vieja (I.L. 153).
- 08.10. ARUNDA
La actual Ronda (I.L. 154).
- 08.11. ARUNCI
Debe corregirse por *Arucci*, topónimo conservado en el onubense Aroche, pero el lugar exacto puede ser cualquiera del valle del río Chanza (San Mamés, La Zia, La Mazmorra...), excepto la propia población actual de Aroche.
- 08.12. TUROBRIGA
La alteración del orden alfabético invita a unir este topónimo al anterior (I.L. 173) y ubicarlo en la misma zona, que es toda ella un rosario de yacimientos.
- 08.13. LASTIGI
Citada en 07.03.
- 08.14. SALPESA
En el cerro de la ciudad medieval de Facialcázar, entre Utrera y El Coronil (A. Jiménez, El grupo occidental de sepulcros turriformes, XIII CAN, Zaragoza 1974).
- 08.15. SAEPONE
En las Dehesas de la Fantasía (I.L. 61); aparecerá de nuevo entre las estipendiarias gaditanas (10.18).
- 08.16. SERIPPO
Sin identificación (I.L. 152).
- 09.01. ARSA
Quizás puede aceptarse la teoría de A. Delgado (*Medallas autónomas...*, 1, 96) que la relaciona con *Arsallenes*. Los datos itinerarios (I.L. 92) la llevan resueltamente al Sudeste de la provincia de Badajoz.

- 09.02. MELLARIA
Es muy probable su identidad con la actual Fuenteovejuna (I.L. 93).
- 09.03. MIROBRIGA
En las cercanías de la actual Capilla (I.L. 96).
- 09.04. REGINA
En la provincia de Badajoz, Casas de Reina (I.L. 93).
- 09.05. SOSONTIGI
Posiblemente en Alcaudete (I.L. 119); debe ser la única población túrdula al Sur del Guadalquivir, según Plinio.
- 09.09. SISAPO
En Almadén (I.L. 96).
- 10.01. REGINA
Probablemente sea la *Turrirecina* de las monedas, cuyos hallazgos se concentran en los alrededores de Arcos de la Frontera (I.L. 56).
- 10.02. LAEPIA REGIA
Si coincide con *Lappa*, que Mela sitúa junto a *Onuba* (Huelva), tendríamos un argumento para extender la jurisdicción de Cádiz a toda la costa atlántica hasta el Guadiana, y la ciudad, posiblemente, sería la actual Lepe (I.L. 57).
- 10.03. CARISA AURELIA
Cortijo de Carija (I.L. 57).
- 10.04. URGIA CASTRUM IULIUM, CAESARIS SALUTARENSIS
Quizás coincide con la *Ugia* de los itinerarios, que no podrá localizarse hasta que se estudie seriamente el tramo *Hispalis-Gades* de la Vía Augusta. El apelativo *Martienses* (I.L. 57) quizás debe aplicarse a las cordobesas *Ucia* y *Sacili Martialium* (04.04 y 04.08).
- 10.05. BESARO
Sin localizar (I.L. 84). Podría ser otra forma del *Aesuri* o *Baesuri* en la desembocadura del Guadiana, si la franja costera onubense pertenecía al convento gaditano.
- 10.06. BELIPPO
Quizás sea una alteración con el *Baesippo* costero (01.09) o del *Serippo* céltico (08.16); en caso contrario desconocemos su situación (I.L. 84).
- 10.07. BARBESULA
Zona de Guadiaro (I.L. 74). Nueva repetición, pues es la misma población de 02.01.
- 10.08. BLACIPPO
Quizás deba corregirse por *Lacipo*, que se ubica en Alechipe, junto a Casares (I.L. 61).
- 10.09. BAESIPO
Vejer de la Frontera. Véase 01.09.
- 10.10. CALLET
Localización desconocida (I.L. 85).

- 10.11. CAPPA
Una ciudad del mismo nombre aparece en el Ravenate (I.L. 49) y debía estar hacia Espera. La cita de Plinio, junto con la siguiente (*Cappa cum Oleastro*), nos lleva a suponer que *Cappa* sea corrupción de la *Caepia* (*Turris Caepionis*) citada por otras fuentes (I.L. 53), y que casa mejor en relación con *Oleastro*.
- 10.12. OLEASTRO
Mela cita este topónimo hacia Rota o el Puerto de Santa María (I.L. 50).
- 10.13. IPTUCI
Cabezo Hortales, cerca de Prado del Rey (I.L. 58).
- 10.14. IBRONA
Localización desconocida (I.L. 85).
- 10.15. LASCUTA
Yacimiento próximo a Alcalá de los Gazules (I.L. 55).
- 10.16. SAGUNTIA
En Baños de Gizonza (I.L. 54).
- 10.17. SAUDO
Por la cita del Ravenate debía estar próxima a la anterior (*Saguntia*).
- 10.18. VSAEPO
Debe corregirse por *Saepone* (08.15); otra repetición por incongruencia de las fuentes plinianas.

SUMMARY

The description made by Plinio about the Betica is the more used text to knowledge of the old administrative organization of the place. Besides the problem about the sources used by Plinio in his writings, it is of great interest to wonder why many important cities were not picket up in his writings, according to his archaeological remains or others literary sources. In order to explain this problem it's necessary to review the text, differ the origin of each part in the book and delimit the geographical, administrative o etnical facts which could be applied to each city. Ten groups of towns could be taken from different sources. These ones would be a geographical narrative (a portulano, the *Orbis Pictus* by Agripa with his commentaries, of the annotations of Plinio in his travel through the Betica), a relation of towns grouped by its etnical origin which is before the organization made by Augustus, and the *formulae provinciarum* in which ones were annotated the towns of each *conventus*, according to categories and alphabetical order. After this difference could be explained how the source chosen by Plinio in each case excludes to others and it is a motive of repetitions or important absences. In the graphics can be seen the sure agrupations which could be made about the towns in the Betica by etnical and administrative reasons and the probable atributions which have not a sure classification in the narration made by Plinio, but they can be assimilated by archaeological proofs or his situation with regard to others cities. In the last appendix is made a inventory of all cities, with the arguments which can be used to know the localization or the administrative situation in the first century A.D.

ORGANIZACION TERRITORIAL DE LA BAETICA

POR

R. CORZO y A. JIMENEZ

Museo Arqueológico. Cádiz

La Historia Natural de Plinio incluye una extensa descripción de la Bética, rica en datos administrativos, topónimos y precisiones geográficas; su relación es seguramente la más completa de cuantas conservamos para la Andalucía romanizada, y por ello la fuente favorita de todos los estudiosos que han intentado restituir su organización antigua. Además, de ella surgen simultáneamente los más complejos problemas sobre la estructura étnica y la articulación administrativa de la región, ya que con la abundancia de datos, vienen parejas las dificultades de su interpretación¹. El discurso de Plinio sobre la Bética reúne casi todos los elementos disponibles para conjeturar sus límites administrativos, la organización territorial de sus conventos jurídicos, la ubicación de sus ciudades y la situación legal de éstas. Tan interesante como estos indicios positivos son las ausencias de ciertas ciudades importantes en el texto pliniano o sus aparentes contradicciones y redundancias. De éstas se hace eco el propio autor al dilucidar el verdadero lugar del nacimiento de *Baetis* y, sobre todo, cuando al finalizar la descripción de la zona, comenta las distintas versiones que existían sobre sus límites y dimensiones, que habían inducido errores en el *Orbis Pictus* de Agrippa, y con él, al propio Augusto.

Plinio, dentro de sus posibilidades, intentó ser exacto, pero su confesada suspicacia ante las fuentes de las que se sirvió, nos permite analizar sus datos de forma crítica. Para restituir su método, y con él las limitaciones, tienen gran interés sus propias indicaciones, además de las de su sobrino, heredero y editor, Plinio el Joven; así sabemos que la Historia Natural se basaba en varios miles de notas tomadas de más de quinientas obras antiguas, de las que el autor seleccionó las que le habían parecido más fiables; de todas maneras prefirió siempre los datos facilitados por naturales del país o conocedores directos. García y Bellido² deduce que las fuentes principales, amén de la experiencia propia del autor, fueron el *Orbis Pictus* de Agrippa, con sus

¹ A. García y Bellido, *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid 1947; esta edición contiene la única versión castellana moderna del texto de Plinio. Nosotros hemos usado, además, la edición de H. Rackham (Harvard 1961) que recoge la versión crítica de Mayhoff (Leipzig 1892-1909).

² *Op. cit.*, 99.

comentarios, el «Breviario» de Augusto y las obras de Varrón; Albertini³, siguiendo a Detlefsen, cree que lo esencial procede del *Orbis Pictus* y las *formulae provinciarum*. Otras fuentes y autores servirían a Plinio para aportar datos secundarios, pero los anteriormente reseñados formaron aparentemente el armazón de las listas de ciudades cuyo análisis es nuestro objetivo.

Este trabajo se ha originado en nuestro interés personal⁴ en desvelar las razones que motivan la ausencia de *Carmo* (actual Carmona, en la provincia de Sevilla) en el relato pliniano; con ella el polígrafo latino olvidó *Munigua* (Mulva) *Basilippo* (Cerro del Cincho), *Ilipla* (Niebla), *Anticaria* (Antequera), *Ituci* (Tejada Nueva), *Maenoba* (Sobarbina), *Egabrum* (Cabra), *Ipagro* (Aguilar de la Frontera) y otras poblaciones importantes, según nos demuestran los hallazgos o las menciones de otras fuentes. En principio supusimos que tales ausencias se deberían, más que a las pérdidas ocasionadas por las transmisiones manuscritas, a la multiplicidad de las fuentes de Plinio y a su criterio previo de selección e integración de datos heterogéneos; pensábamos que sólo tras analizar formalmente el discurso pliniano estaríamos en condiciones de confirmar o denegar nuestra hipótesis.

Por lo general, hemos intentado aplicar a cada dato de Plinio su interpretación más directa, sin intentar generalizaciones donde el texto no lo permite expresamente. Si tenemos en cuenta que, eliminadas las disgresiones, el objeto de estudio está constituido por una sucesión de listas de ciudades basadas en conceptos geográficos, étnicos y administrativos, resultará evidente la necesidad de saber qué concepto o conceptos son aplicables a cada serie de topónimos urbanos; en algunos casos la identificación se desprendía del propio texto, pero en la mayoría de los casos resulta necesario comprobarlas por otros o bien mediante las localizaciones firmemente establecidas. Así podremos llegar a suponer la procedencia o carácter de cada lista; agrupándolas por clases homogéneas sacaremos una idea del aprovechamiento que Plinio pudo hacer de ella o lo que es igual, cuál fue su criterio selectivo y el sistema que siguió para engarzar las listas.

Comenzaremos por fraccionar la serie en tantas listas como el texto da a entender:

- Lista 1. Litoral oceánico desde el Guadiana hasta Gibraltar; comprende ciudades y accidentes geográficos.
- Lista 2. Litoral interior desde Gibraltar a Dalías; menciona ciudades y junto a ellas, a veces, su río.
- Lista 3. Región interior en el Guadalquivir y la costa mediterránea; la

³ *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París 1923.

⁴ Reproducimos al final de este análisis, como Apéndice I, los capítulos 7 al 17 del tercer libro de la *Historia Natural* de Plinio, indicando los párrafos correspondientes a cada una de nuestras diez listas. Nuestro Apéndice II es una relación, que conserva el orden del discurso de Plinio, donde indicamos el estado actual de la cuestión de las identificaciones.

lista es divisible en dos sectores, uno es de localidades con nombre y apelativo, y otro es de simple orden alfabético.

Entre ambas aparece *Singili*, que puede ser de la primera si en la transmisión hubiera perdido el apelativo o de la segunda aunque trastocada. Al final se indica que todas pertenecen a la *Bastetania*, «que vierte hacia el mar».

- Lista 4. Región a orillas del *Baetis*, desde *Ossigi* hasta la desembocadura del Genil; comprende una docena de nombres de ciudades. Entre esta cuarta lista y la anterior aparece la expresión *conventus vero Cordubensis*; el texto se entenderá de una manera u otra según estas tres palabras se consideren de la 3.^a o de la 4.^a lista.
- Lista 5. Ciudades del *Conventus hispalensis*, que, por sus continuas referencias al río, deben quedar en sus márgenes. Comprende dieciocho ciudades y un río.
- Lista 6. *Conventus astigitanus*; se trata de una lista de ciudades, clasificadas en colonias, ciudades libres y ciudades estipendiarias.
- Lista 7. Curso del río *Maenoba*, con sus tres ciudades ribereñas.
- Lista 8. *La Baeturia celtica* del *Conventus hispalensis*. La lista admite, por lo menos, dos divisiones: una consta de ciudades con nombres célticos y apelativos latinos y, otra, alfabética, de ciudades sin *cognomina*.
- Lista 9. *Baeturia turdula* del *Conventus Cordubensis*; contiene los nombres de media docena de poblaciones, en orden alfabético.
- Lista 10. Corresponde al *Conventus gaditanus*. Es una serie de ciudades distribuidas en tres clases: las de derecho romano, las del latino y las estipendiarias.

Esta primera partición en diez listas necesitará de una profunda revisión crítica para establecer en qué medida responden a la etiqueta que Plinio les coloca.

Las dos primeras no parecen presentar graves problemas de identificación. La relación de poblaciones y lugares coincide en gran parte con datos de Estrabón, Pomponio Mela y Ptolomeo. La sucesión lineal en correcto orden geográfico nos sugieren el uso de una especie de portulano donde se reseñaran los accidentes y ciudades para guía de la navegación de cabotaje. El texto original podría proceder igualmente del gráfico o de los comentarios del *Orbis Pictus*; de cualquier forma, se trata de una descripción geográfica, datable hacia el cambio de Era ya que incluye un municipio cesariano (*Sexi Firmum Iulium*), pero ignora aún la elevación de *Baelo* que ocurrió en tiempos de Claudio. Parece importante señalar que el criterio geográfico no autoriza a afirmar que toda la costa perteneciera a la demarcación administrativa de Cádiz; en ningún momento lo afirma Plinio y, por tanto, es preferible tomarla exactamente como lo que parece: una lista sacada de una fuente geográfica.

Las listas 3 y 4 tienen su punto clave en la frase ya señalada que las encadena. El resumen más reciente es el de A. Prieto⁵ aunque se decida el autor por la solución que, a nuestro entender, es la equivocada. Para llegar a la mejor comprensión del párrafo es necesario observar sobre planos las localizaciones propuestas⁶; se observa una clara contradicción en Plinio ya que dos poblaciones (*Artigi* y *Baedro*) están muy al Norte del río⁷. Esto invalida en parte el texto: *inter hunc [por el Baetis] et oceani oram in mediterraneo...* y, probablemente, también la fórmula *omnia Bastetaniae vergentis mare*. La causa de esta contradicción pudiera provenir de la extensión de un concepto geográfico a unas poblaciones que sólo tenían en común unas ciertas características étnicas.

Plinio, tras describir la costa y el nacimiento del Guadalquivir, enumera las ciudades de la región bastetana que, según él, cubre el territorio comprendido entre ambos; este dato sí puede proceder de una fuente gráfica, como el mapa de Agrippa, pero no la doble lista de ciudades cuya ordenación no es topológica sino arbitraria en la primera parte y alfabética en la segunda. Por lo tanto, a la vista de las localizaciones seguras, lo único que podemos afirmar de la serie 3 responde al grupo étnico bastetano, con un gran núcleo en el sistema penibético y extensiones más allá del río.

La división en dos sectores no parece que obedezca, por un lado, a una selección de ciudades importantes en el *Orbis Pictus* y, por otro, a las *formulae* de las estipendiarias, ya que *Artigi* cae fuera del sector⁸. Estimamos más probable que las dos procedan de una única fórmula de «doble entrada» con una primera selección étnica y otra criba posterior por categorías municipales; así, en este caso, de las listas de ciudades bastetanas Plinio seleccionó primero la de municipios, sin orden alfabético, y con sus *cognomina* respectivos y después la serie alfabética de los *oppida stipendiaria*. Algunos apelativos municipales indican que la segunda es postcesariana.

El último problema a considerar es cómo deben situarse respecto al *Conventus cordubensis*. Creemos que fue Albertini⁹ quien más se aproximó a la solución correcta, frente a la de Hübner que acepta Prieto¹⁰. Para el autor francés, debe colocarse un punto antes de *conventus*, lo que uniría la frase conflictiva a nuestra lista número 4, evitando así que las ciudades bastetanas se crucen y superpongan a las localizaciones firmes del *Conventus astigitanus*, de nuestra lista 6; pero esto no quiere decir que todas las ciudades bastetanas sean del territorio de Eciija, puesto que entonces éste habría de extenderse hasta *Artigi* y *Baedro*, al Norte del *Baetis*, con lo que otra vez tendríamos

⁵ *Estructura social del Conventus Cordubensis durante el Alto Imperio romano*, Granada 1973.

⁶ Es fundamental para este tema el libro de A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Band. I. Baetica*, Baden-Baden 1974, con quien no siempre estamos de acuerdo, como se verá en el Apéndice II.

⁷ Concretamente en Campanario y Viso de los Pedroches.

⁸ Es la teoría de Albertini, *op. cit.*, 86.

⁹ *Ibid.*, 87 ss.

¹⁰ *Op. cit.*

superposiciones de conventos jurídicos. Como Albertini no llegó a saber de estas dos localizaciones, que son posteriores, entendió *vero* como indicio de que la lista 3 perteneció a un *conventus* distinto del cordobés. A nuestro entender, Plinio no distingue entre las demarcaciones de dos conventos, sino entre ciudades del grupo étnico bastetano (lista 3) y las del «verdadero» *Conventus cordubensis* (lista 4). Esto implica que nuestra lista número 3 no puede agregarse íntegramente a un convento u otro, sino que deberá segregarse cuando las identificaciones firmes lo aconsejen por razones de pura topología.

Con esto nuestra lista número 4 queda mejor identificada; sus datos deben proceder de una doble fuente: por una parte su pertenencia a Córdoba pudiera deducirse del mapa de Agrippa, pero no así los restantes datos, excesivamente prolijos como para figurar directamente en un gráfico. En nuestra opinión tal vez procedan de los comentarios al mapa, si es que existieron, o quizás de un relato geográfico, similar al de la costa. La lista es una sucesión lineal que toma como hilo conductor el río o la vía *Castulo-Corduba*¹¹ que prácticamente son la misma cosa en este sector, a efectos de la escala a la que trabaja Plinio. Esta segunda opción, la vía terrestre, explicaría el dato de la distancia desde *Obulco* al río¹². Para concluir este largo análisis de las listas 3 y 4 hemos de indicar que, a la luz de lo que llevamos visto, *Carbula* y *Decuma* no pueden identificarse con Almodóvar y Posadas, si concedemos cierta credibilidad al texto pliniano. La frase *oppida Carbula Decuma fluvius Singilis eodem Baetis latere incidens*, quiere decir que ambas están en la misma orilla en la que desagua el Genil, esto es la izquierda, que es la contraria a la que están situadas las identificaciones tradicionales. Creemos que todas las ciudades de esta lista pertenecen al territorio de Córdoba.

La lista número 5 está encabezada por una etiqueta bien clara: *oppida Hispalensis conventus*. Su procedencia parece la misma, por razones formales, que la de la número 4 y hay razones para sospechar que esta fuente no fue el *Orbis Pictus*. Todas las ciudades forman una cadena de localizaciones ribereñas muy seguras hasta llegar a *Hispalis*; le sigue *Osset*, situada tradicionalmente en la cornisa del Aljarafe, frente a Sevilla, en la margen derecha; salta luego Plinio a *Lucurgentum*, ubicada en el antiguo cortijo de Casulillas, hoy Base Aérea de Morón, casi 50 kilómetros al Este, tierra adentro. El texto, con *Osset*, vuelve al río sin aclarar las razones de tan extraña desviación, absolutamente inexplicable si los datos se están tomando de *visu* en una representación gráfica. Más bien parece que el informador fuera un viajero que navegara río abajo y anotase los nombres de las ciudades y afluentes que

¹¹ La versión más corta del citado trayecto coincide con la *Via Augusta*; cfr. *Vasos de Vicarello y el Itinerario de Antonino* (403,4-404,1).

¹² En la versión que Rackham hace de Plinio da XVII p. y 14.000 pies en la de García y Bellido. Como entre *Ucia* (Marmolejo) y *Epora* (Montoro), la distancia desde *Obulco* (Porcuna) al río oscila entre 20 y 25 Km., equivalentes, sobre poco más o menos, a 14 y 17 millas, respectivamente; por ello es preferible traducir 14.000 (o 17.000) pasos o mejor aún 14 (o 17 millas).

contempla a su paso. Desde luego *Lucurgentum* no se ve desde el río, pero al pasar entre *Osset* y *Orippe* sí anotaría la desembocadura del actual Guadaira, que, al entrar en la campiña sevillana, rodearía los muros de *Lucurgentum* que quizás diera nombre al río, como sucede tantas veces en el texto pliniano. Así, es posible creer que el informante de Plinio anotara «Lucurgentum con su río» como siempre había venido haciendo. Similar debe ser la explicación para el siguiente «salto», el de *Siarum*, que también está lejos del río, pero si recordamos que el Salado, antes de desembocar en el río, pasa por el cortijo de Zarracatín, donde estuvo *Siarum*, será lícito suponer un error paralelo al anterior. Hay un dato más que confirma nuestra idea de que los datos proceden de un viaje fluvial; al mencionar *Asido*, sin dudas la actual Medina Sidonia, dice el texto que está en el interior (*in mediterraneo*), lo que es evidente para quien, desde el río, vea en el horizonte como hito destacadísimo el puntiagudo cerro en el que se asienta Medina.

Para Plinio el concepto al que responde nuestra lista número 6 es el de pertenencia al *Conventus astigitanus*, al que nada puede objetarse. Esta lista es, con la de Cádiz, la única que responde a un criterio estrictamente administrativo, sin añadidos o superposiciones étnicas o geográficas, por lo que, basándonos en las localizaciones seguras, cabe restituir el territorio de Ecija; éste debe identificarse con todo el Sistema Penibético, desde la depresión del Guadalhorce hasta el límite de Levante de la Bética, alcanzando su punto más septentrional en Martos (*Tucci*), además de las cuencas del Genil y Guadajoz y una buena parte de las tierras que hay entre el Genil y el Corbones. Esto explica que muchas de las ciudades bastetanas de la lista número 3 pertenezcan a *Astigi*, prácticamente todas las que Prieto¹³ considera como «región meridional» del *Conventus cordubensis*.

Plinio, en el preámbulo de su relato, clasifica las ciudades en seis clases: colonias, libres, estipendiarias, de ciudadanos romanos, de derecho latino y federadas. Sin embargo en el *Conventus astigitanus* prescinde de estas tres últimas categorías, quizás porque ya las mencionó, bajo la etiqueta de la etnia bastetana, en nuestra lista número 3.

La lista número 7 corresponde a la corta relación de ciudades ribereñas del *Maenoba* (Guadamar): *Olontigi*, *Laelia* y *Lastigi*, cuyas localizaciones se verán en nuestro Apéndice II. El orden parece geográfico y lineal, partiendo de su desagüe en el *Baetis*. No hay referencias a qué etnia o convento pertenecen (como en las listas 1, 2 y 3), quizás por un deseo de Plinio de evitar repeticiones. Es interesante resaltar que aquí tenemos un caso inverso al de *Lucurgentum* y *Siarum*, antes vistos, ya que si bien menciona el hidrónimo *Maenoba* olvida la ciudad del mismo nombre, conocida por otras fuentes¹⁴.

Si recapitulamos un poco se advertirá cómo el criterio geográfico estricto es el hilo conductor verdadero del relato pliniano: su discurso comienza por la zona costera recorrida linealmente, alcanza luego el nacimiento del Gua-

¹³ *Op. cit.*

¹⁴ Estrabón (III, 2, 5).

dalquivir y lo sigue, resaltando así cómo es esta arteria fluvial lo más notable, el eje de la región. Pasa luego a la región que queda hasta el Mediterráneo, a la que generaliza el concepto étnico bastetano; vuelve al río y desciende por él siguiendo probablemente el relato de un viajero de la zona navegable; entre los topónimos citados están los afluentes principales (*Singilis* y *Maenoba*) en cuyas orillas hay más de una ciudad, y sobre las que luego volverá; según creemos mencionó implícitamente otros dos, menores, que quedaron ocultos tras el nombre de la ciudad homónima (*Lucurgentum* y *Siarum*). Cuando acaba con el río grande vuelve sobre los dos primeros tributarios: en el Genil no sólo menciona las localidades ribereñas sino que también señala la mayoría de las que componen el *conventus* por el que transcurre; en cambio, en el *Maenoba*, más corto, sólo recuerda sus ciudades próximas ya que la capital del convento por el que transcurre, *Hispalis*, apareció en el relato del río principal. Pero a cambio el Guadamar le da pie para mencionar la región de donde parecen venir sus aguas, Sierra Morena y la actual provincia de Badajoz, a la que denomina *Baeturia*; el nombre se refiere a una parte de la provincia *Baetica* y está dividida en dos zonas: la *Baeturia Céltica* (lista 8) y la *Baeturia Turdula* (lista 9). La primera está definida por las siguientes etiquetas: lindar con la *Lusitania*, pertenecer a *Hispalis* y estar poblada por gentes de origen celtibérico. Tiene dos sectores: el primero es de ciudades de nombres indígenas y apellidos latinos¹⁵, sin orden definido, mientras el segundo es de poblaciones con denominación indígena, ordenadas con un criterio alfabético ligeramente alterado. El problema aparece al localizar los topónimos en el mapa ya que, de las dieciséis ciudades, seis están al Sur del río, fuera por lo tanto de la presunta *Baeturia* de Plinio. Existen numerosos estudios sobre el tema, de los que sólo citaremos el más reciente y a nuestro entender acertado que es el de L. García Iglesias¹⁶.

Lo más probable es que el sistema adoptado por el polígrafo latino sea aquí similar al que usó para la *Bastetania*; una vez definida una zona geográfica cuyo nombre toma probablemente de un mapa, procede a enumerar las ciudades que encontró en una fórmula de tipo étnico de igual contenido aparente; por eso incluyó ciudades de origen céltico aunque no estuviesen ubicadas en la región que anunciaba; para García Iglesias fue ésta una asociación inconsciente, pero para nosotros procedió intencionadamente como único recurso medianamente lógico para engarzar los materiales heterogéneos que había reunido. Nosotros, como ya pensara García Iglesias, creemos que algunas de aquellas ciudades no eran del *hispalensis* sino del *Conventus gaditanus*¹⁷. La repetición de topónimos, implícita o explícitamente, muestra que las fuentes eran varias y autónomas, de donde se deducen las superposiciones

¹⁵ Según indica el mismo Plinio estos «apellidos» sirven para diferenciarlas de sus homónimas lusitanas.

¹⁶ La *Beturia*, un problema geográfico de la Hispania Antigua, *AEspA*, 44, 1971, 86 ss.

¹⁷ Con seguridad *Saepone* equivale a *Usaepo*, incluida por Plinio entre las estipendiarias gaditanas, mientras la *Serippo* céltica puede ser la *Belippo* gaditana y la *Irippe* de las monedas.

y las ausencias¹⁸. De esta octava lista puede deducirse que Plinio usaba de tres fuentes principales complementarias y, a veces, redundantes: una geográfica, plasmada en un gráfico, y otras dos, seguramente literarias, una étnica y otra administrativa.

Si estas conclusiones son ciertas es más fácil explicar las dificultades de la lista número 9. Plinio la define como la zona de la *Baeturia* que correspondía a Córdoba y al pueblo túrdulo, pero sólo debemos retener como firme que la zona de la *Baeturia* habitada por túrdulos es del *Conventus cordubensis* y que las ciudades de esta lista corresponden a dicha etnia pero no necesariamente a la misma región geográfica. Así puede explicarse el problema de *Sosontigi* (actual Alcaudete) que, estando en esta lista, no es, geográficamente hablando, de la *Baeturia*; probablemente perteneció al *Astigitanus*¹⁹. Plinio pone la etiqueta general que veía en un mapa (*Orbis Pictus?*) pero las ciudades las tomó de una «fórmula étnica» que no coincidía plenamente con la región definida gráficamente.

Por las explicaciones de Plinio, y las identificaciones actuales le dan la razón, sabemos que las poblaciones túrdulas y bastetanas estaban, en parte, mezcladas en la mitad oriental de la Bética; el propio autor romano indica que los túrdulos llegaban hasta la costa. Así, dos ciudades bastetanas (*Artigi* y *Baedro*) se localizan en pleno territorio túrdulo, mientras una de estas últimas (*Sosontigi*) está ubicada en la Bastetania. Parece deducirse que los apelativos de las distintas tribus béticas aparecían en la fuente gráfica ocupando la zona de mayor densidad de cada etnia, lo que aprovechó Plinio para introducir unas listas de ciudades que no aparecían en el esquema.

La lista número 10 corresponde, según Plinio, al *Conventus gaditanus*. Su estructura formal es parecida a la de la número 6, pues se articula en municipios de ciudadanos romanos, municipios latinos y ciudades estipendiarias; el único camino para conocer la extensión del *conventus* es situar las identificaciones correctas y, a través de ellas, se llega a la conclusión de que su extensión era algo mayor que la actual provincia de Cádiz. Parece gaditana la orilla izquierda del Guadalquivir desde la altura de *Ugia* (Las Cabezas de San Juan) hasta la desembocadura, incluyendo *Nabrissa*, *Conobaria*, *Asta* y *Asido*, aunque estas poblaciones ya aparecieron en la lista 5 bajo la etiqueta *oppida Hispalensis conventus*, pero ya indicamos que aquella, pese al título, es una lista de carácter geográfico, de la que no se pueden sacar deducciones administrativas. Si se confirmara la identidad entre *Laepia Regia* y *Lappa*, citada por Mela junto a *Onuba*, tendríamos un argumento para extender por la actual costa onubense la jurisdicción de Cádiz, máxime si la *Besaro* de Plinio, estipendiaria del *Gaditanus*, se identificara con la *Aesuri* o *Baesuri* de la desembocadura del Guadiana. En cuanto al sector oriental de la costa bética,

¹⁸ Así *Siarum* se repite en los *siarenses fortunales* y *Lastigi* se menciona dos veces: probablemente también ocurra lo mismo con *callenses aneanici (astigitanus)* y *Callet (gaditanus)*.

¹⁹ García Iglesias (*op. cit.*) no soluciona el problema, que para nosotros es similar al de la lista anterior.

no puede afirmarse que corresponda a la jurisdicción gaditana: entre las identificaciones seguras de la lista número 10 solo penetra en la actual provincia de Málaga *Lacippo* (Alechipe, junto a Casares) y ninguna más. Tampoco tenemos ninguna ciudad del territorio de Ecija por esta parte de la costa, pero debemos advertir que históricamente hay más relaciones comprobadas de *Malaca* y la zona costera con la astigitana cuenca alta del Guadalhorce. Desde luego nada permite suponer la existencia del *Conventus malacitanus* que A. Balil usa como subdivisión romana de la *Baetica*²⁰.

Para concretar nuestras propuestas hemos realizado tres cuadros en los que cada ciudad aparece clasificada según los criterios que hemos podido detectar, es decir, clases por conventos, por etnias y por categorías administrativas; el cuarto criterio manejado, el geográfico, no permite ir más allá de la separación en diez listas que hicimos al comienzo.

A continuación damos unos breves comentarios sobre cada cuadro:

Cuadro número 1 Los nombres en letra redonda corresponden a los datos de Plinio sobre pertenencia a un convento u otro; los que van en cursiva son deducidos por nosotros. Las categorías municipales se especifican en el cuadro número 3. Al final, a la derecha, damos unos resúmenes numéricos; en la primera columna van los totales según manifiesta Plinio y en la segunda los que nosotros obtenemos sumando los datos que se deducen de nuestra interpretación. Varios datos saltan a la vista:

a) En el total de colonias coincidimos, si *Munda* no fue contada por Plinio («*inter quae fuit Munda*»).

b) En el total de municipios de derecho latino coincidimos con exactitud, luego nuestras deducciones deben ser exactas.

c) Lo mismo ocurre con las ciudades federadas.

d) Nos «faltan» cuatro municipios de derecho romano y cuatro ciudades libres.

e) Necesitamos cuarenta y seis ciudades para completar las estipendiarias; sin embargo, cabe una posibilidad: si sumamos todas las ciudades de la columna de la derecha, que son todas las que Plinio da, eliminadas las repeticiones, obtenemos la cifra de 120, que equivale al total de *oppida stipendiaria* según Plinio declara al comienzo de su texto. Pensamos que Plinio cometió un error y que dio por estas últimas la cifra que representaba el total. Si esta teoría es correcta, en nuestro cuadro número uno hay ocho errores, ya que cuatro ciudades que hemos dado como *stipendiariae* son en realidad municipios romanos y otras cuatro son ciudades libres. Destaquemos del cuadro que los vacíos más fáciles de rellenar por errores en las estipendiarias son los del *cordubensis* y los del *hispalensis*, ya que, como se vio al estudiar las listas, sus descripciones son eminentemente geográficas o étnicas, no administrativas; por el contrario, los datos de Ecija y Cádiz han de darse por bastante

²⁰ Casa y urbanismo en la España Antigua, 2, *BSAA*, 39, 1973, 135 ss.

firmes, pues sus listas administrativas son las más completas y por ello menos factible el traslado de un nivel a otro.

Cuadro número 2. Los nombres escritos en letra redonda corresponden a etnias explícitas del texto pliniano o a zonas geográficas que Plinio asigna globalmente a una etnia; la letra cursiva a las ciudades que tienen localización segura en áreas ciertas de una etnia, según pruebas arqueológicas. Damos por segura la distribución por conventos que se deduce del cuadro número 1. En este cuadro debe señalarse cómo el convento étnicamente más complejo es el de Cádiz, ya que contiene, con absoluta seguridad, las cuatro etnias, pese a ser, en sus zonas bien seguras, el más pequeño: es un fondo de saco. Que falten púnicos en el *Cordubensis* es lógico, pues es interior, como el de Sevilla, pero lo extraño es que mutuamente se excluyan en las etnias de túrdulos y célticos. ¿Representaban sus fronteras divisiones tribales prerromanas? No debe sorprender que en este cuadro, como en los otros dos, sea el *Astigitanus* el más representado: era una división administrativa absolutamente artificial, cuyo territorio se formó segregándolo de otros anteriores y, por tanto, debía estar claramente definido.

Cuadro número 3. La letra cursiva indica las categorías municipales que ofrece Plinio directamente, y la redonda las deducidas por nosotros. Salta inmediatamente a la vista la poca coincidencia de nuestros datos con los de B. Galsterer-Kröll («Zu den spanischen Städtelisten des Plinius», *AEspA* 48, 120 ss.). Parece muy claro que ninguna ciudad que tenga *cognomen* latino debe ser en principio un simple *oppidum* (tablas I y II de Galsterer-Kröll) ni entendemos como se deduce (tabla II) que *Callet* sea «opp. stip.» ni que *Carissa* y *Laepia* sean «opp. lat.»; sin embargo lo más extraño es que se considere, alegando datos de la *Historia Natural*, a *Asido Caesarina* como *colonia* cuando Plinio y la epigrafía indican con claridad que es un municipio de derecho latino.

Antes de volver, para finalizar, sobre las ciudades que Plinio no mencionó y que, de ninguna forma, pueden deducirse del texto, daremos un resumen de nuestras conclusiones sobre la extensión de cada convento y sus datos seguros:

1. *Conventus cordubensis*

Datos seguros: el curso del Guadalquivir desde *Ossigi* hasta la desembocadura del Genil y la *Baeturia turdula*.

Posible extensión: toda la *Baeturia turdula* y el curso del Guadalquivir indicado con extensiones hacia el Sur (*Detumo*, *Carbula*), con una extensión máxima hacia el Oeste hasta *Obulco*.

2. *Conventus hispalensis*

Datos seguros: el curso del Guadalquivir desde *Celti* hasta *Hispalis* y, probablemente, hasta la desembocadura. La *Baeturia Celtica*, pero no todas las ciudades célticas.

Posible extensión: región entre el Guadalquivir y el Guadiana, sin la costa, hasta la vía *Astigi-Emerita* en la que hay ciudades del *hispalensis* (*Celti*) y del *cordubensis* (*Regina*); esta vía marcaría la divisoria de las dos *Baeturiae*: la *Celtica* de Sevilla y la *Turdula* de Córdoba. Al Sur del río serían sevillanos los Alcores y parte de los valles de Guadaira y Corbones.

3. *Conventus astigitanus*

Datos seguros: todo el curso del Genil, lo que hay hasta el Corbones, al Sur de la actual provincia de Córdoba, al Suroeste de la de Jaén y las serranías entre Antequera y Ronda.

Posible extensión: el curso del Genil completo, las extensiones de Córdoba y Jaén indicadas. Las provincias de Granada y Málaga casi completas hasta el límite de Dalías. Zona entre el Genil y el Corbones.

4. *Conventus gaditanus*

Datos seguros: algo más que la provincia actual.

Posible extensión: la costa de la actual provincia de Huelva, con algo de la de Málaga y el estuario del Guadalquivir en la actual zona de marismas. La serranía de Ronda, que puede ser de Cádiz, Sevilla y Ecija, probablemente perteneció a la primera con una penetración a la comarca de El Coronil-Montellano.

Para concluir, pasemos a estudiar las «omisiones» de Plinio que anotamos al comienzo:

Carmo. Se ha supuesto que pertenecería al astigitano, pero nuestra deducción asegura que no, pues de este convento tenemos mucha información de tipo administrativo. Fue seguramente una ciudad hispalense que por no ser céltica ni estar sobre el Guadalquivir o uno de sus afluentes no entró en el texto pliniano. Lo mismo hemos de indicar para *Basilippo*, *Munigua*, *Ituci* e *Ilipla*.

Ipagro, *Egabrum* y *Anticaria* constituyen problemas de difícil solución, y que caen de lleno en el territorio marcado para *Astigi*, pero resulta difícil de explicar su ausencia ante la abundancia de datos que tenemos de este convento; sin embargo Plinio sólo da las siguientes clases administrativas: colonias, ciudades libres y estipendiarias, siendo las restantes deducciones nuestras procedentes de conceptos geográficos. Luego estas tres ciudades pueden ser municipios o federadas.

CUADRO N.º 1

| | Gaditanus | | Cordubensis | | Astigitanus | | Hispalensis | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|--|-----------|
| Coloniae | Carteia Hasta | | Corduba | | Astigi Tucci Ituci | | Hispalis | | 9 |
| Municipia Civium Romanorum | Regina Gades Onoba A. | | Ossigi L. Iiturgi F. I. Isturgi T. Obulco P. Sacili M. | | Ucubi Urso (Munda) Iitipula L. | | Italica Ilipa M. | | 10 |
| Municipia Latii Antiquitum Donata | Laepia R. Carisa A. Urgia C. I. Callenses A. | | Urgao A. Artigi I. | | Sexi F. I. Ulta F. Ebura C. Iiberri F. Vesci F. | | Osset I. C. Lucurgentum I. G. Seria F. I. Nertobriga C. I. Segida R. I. C. I. Ugultunia/Curiga Lacimurga I. C. | | 27 |
| Libera | | | Segida Augurina | | Astigi V. Ostippo | | | | 6 |
| Foederata | | | Epora F. | | Malaca | | | | 3 |
| Stipendiaria | Besaro Belippo Barbesula Blacippo P. Baesippo Callet Cappa/Oleastro Iptuci Ibrona Lascuta Saguntia Saudo Usaepo Baelo Mellaria | | Onuba Carbula Detumo Arsa Mellaria Mirobriga Regina Sisapo Ucia Ripa Ipra | | Callet Callicula Castra G/V Iitipula M. Marruca Sacra Obulcula Oningis Sabora Ventippo | | Celti Axati Arva Canama Naeva Orippo Caura Lastigi Aruci/Turobriga | | 120 |
| | 34 | | 21 | | 4 | | 21 | | 175 |
| | | | Arialedunum Agla Minor Unditanum | | 40 + (1) | | | | 120 + (1) |

CUADRO N.º 2

| | Gaditanus | | Cordubensis | | Astigitanus | | Hispalensis | |
|-----------------------------|--|--|---|--|---|--|---|--|
| Turduli (Turdani) | Onuba A. Laepia R. | | Arsa Mellaria Mirobriga Regina Sisapo | | Corduba Ossigi L. Iiturgi F. I. Isturgi T. Obulco P. Sacili M. Epora Ucia Onuba Carbula Detumo | | Astigi Tucci Iptuci Ucubi Urso Munda Astigi V. Ostippo Obulcula Oringi Ventippo | |
| Bastuli (Bastuli-Phoenices) | Baesippo Cappa/Oleastro Mellaria Baelo | | Regina Carisa A. Asido C. Blacippo Iptuci Lascuta Saguntia Saudo | | Urgao A. Artigi I. Baedro | | Hispalis Italica Iitipa M. Osset I. C. Lucurgentum I. G. Orippo Olonitigi Laelia | |
| Bastuli (Bastuli-Phoenices) | Usaepo Acinipo Arunda Salpensa Siarenses F. Callenses A. Saepone | | | | Ategua Ulta F. Ebura C. Iiberri F. Vesci V. Singili Cisimbrium Hipo-Noba Iurco Osca Sucaelo Tucci V. | | | |
| Phoenices | Gades Barbesula Carteia | | | | Arialdunum Agla Minor Unditanum Segida Augurina | | Seria F. I. Nertobriga C. I. Segida R. I. C. I. Ugultunia/Curiga Lacimurga C. I. Lastigi Arucci/Turobriga | |
| | | | Sexi F. I. Malaca Salduba Suel Maenuba Selambina Abdara | | | | Celti | |

CUADRO N.º 3

| | Turduli (Turdetani) | Bastuli (Bastuli-Phoenices) Bastetani | Celtici | Phoenices-Poenos |
|----------------------------|--|--|--|--|
| Colonias | <i>Iptuci</i> <i>Ucubi</i> <i>Urso</i> <i>Astigi</i> <i>Hasta</i> (Munda) | <i>Hispalis</i> <i>Coriduba</i> <i>Astigi</i> <i>Tucci</i> | | Carteia |
| Municipia Civium Romanorum | Onoba A. Laepia R. | <i>Italica</i> <i>Ilipa M.</i> <i>Urgia CI/CS</i> <i>Ostigi L.</i> <i>Iliturgi F. I.</i> <i>Isturgi T.</i> <i>Obuico P.</i> <i>Sacili M.</i> <i>Osset I. C.</i> <i>Lucurgentium I. G.</i> <i>Nabrisa V.</i> | Ilipula Laus Regina Urgao A. Artigi I. Segida A. Ulia F. Ebura C. Iliberri F. Vesci F. | Gades Sexi F. I. |
| Municipia Latio Antiquitus | | <i>Astigi V.</i> <i>Ostippo</i> <i>Epora</i> | Siarenses F. Callenses Aeneanici Seria Fama Iulia Nertobriga C. I. Segida R. I. C. I. Ugultunia/Curiga Lacimurga C. I. | |
| Libera | | <i>Astigi V.</i> <i>Ostippo</i> | | |
| Foederata | Arsa Mellaria Mirobriga Regina Sisapo Sosontigi | <i>Colobana</i> <i>Uccia</i> <i>Onuba</i> <i>Carbula</i> <i>Detamo</i> <i>Obulcula</i> <i>Oningi</i> <i>Venitipo</i> <i>Axati</i> <i>Arva</i> <i>Canana</i> <i>Naeva</i> <i>Oripo</i> <i>Caura</i> <i>Olonitigi</i> <i>Laetia</i> | Singili | Malaca |
| Stipendiaria | | <i>Baessippo</i> <i>Cappa/Oleastro</i> <i>Mellaria</i> <i>Baelo</i> <i>Ategua</i> <i>Baedro</i> <i>Arialdunum</i> <i>Agla Minor</i> <i>Unditanum</i> <i>Cisimbrium</i> <i>Hippo Nova</i> <i>Illurco</i> <i>Oscua</i> <i>Oscua</i> <i>Sucaelo</i> <i>Tucci Vetus</i> | Saepo Acinipo Arunda Salpensa Lastigi Aruci/Turobriga | Barbesula Salduba Suel Maenuba Selambina Abdara |

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA «BAETICA»

APENDICE I

El texto de Plinio sobre la Bética. (Los números entre paréntesis indican nuestra separación de listas).

PLINIO, *Naturalis Historia*, III, 1, 6.

- In eo prima Hispania terrarum est Ulterior appellata, eadem Baetica, mox a fine Murgitano Citerior eademque Tarraconensis ad Pyrenaei iuga. Ulterior in duas per longitudinem provincias dividitur, siquidem Baeticae latere septentrionali praetenditur Lusitania amne Ana discreta ortus hic in Laminitano agro Citerioris Hispaniae et modo in stagna se fundens modo in angustias resorbens aut in totum cuniculis condens et saepius nasci gaudens in Atlanticum oceanum effunditur. Tarraconensis autem adfixa Pyrenaeo totoque eius a latere decurrens et simul ad Gallicum oceanum Hiberico a mari transversa se pandens Solorio monte et Oretanis iugis Carpentanisque et Asturum a Baetica atque Lusitania distinguitur.
- Baetica a flumine eam mediam secante cognominata cunctas provinciarum divite cultu et quodam fertili ac peculiari nitore praecedat iuridice conventus ei IV, Gaditanus Cordubensis Astigitanus Hispalensis. oppida omnia numero CLXXV, in iis coloniae IX, municipia c. R. X., Latio antiquitus donata XXVII, libertate VI, foedere III, stipendiaria CXX, es his digna memoratu aut Latino sermone dictu facilia, (1) a flumine Ana, litore oceani oppidum Ossonoba, Aestuarium cognominatum, inter confluentes Luxiam et Urium, Harenis montes, Baetis fluvius, litus Curensis inflexo sinu, cuius ex adverso Gadis inter insulas dicendae, promunturium Iunonis, portus Vaesippo, oppidum Baelo, Mellaria, fretum ex Atlantico mari, Carteia Tartesos a Graecis dicta, mons Calpe (1).
- (2) dein litore interno oppidum Barbesula cum fluvio, item Salduba, oppidum Suel, Malaca cum fluvio, foederatorum. dein Maenuba cum fluvio, Sexi cognomine Firmum Iulium, Sel, Abdara, Murgi Baeticae finis (2) oram eam in universum originis Poenorum existimavit M. Agrippa; ab Ana autem Atlantico oceano obversa Bastulorum Turdolorumque est. in universam Hispaniam M. Varro pervenisse Hiberos et Persas et Phoenicas Celtasque et Poenos tradit; lusum enim Liberi patris aut Iyssa cum eo bacchantium nomen dedisse Lusitaniae, et Pana praefectum eius universae. at quae de Hercule ac Pyrene vel Saturno traduntur fabulosa in primis arbitror.
- Baetis in Tarraconensis provinciae non, ut aliqui dixerunt, Mentesa oppido sed Tugiensi exoriens saltu (iuxta quem Tader fluvius qui Carthaginensem agrum rigat) Ilorci refugit Scipionis rogam, versusque in occasum oceanum Atlanticum provinciam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse famam aquasque aufert. Baeticae primum ab Ossigetania infusus amoeno blandus alveo crebris dextra laevaue accolitus oppidis.
- (3) Celeberrima inter hunc et oceani eram in mediterraneo Segidae quae Augurina cognominatur, Iulia quae Fidentia, Urgao quae Alba, Ebura quae Cerialis, Iliberri quod Liberini, Ilipula quae Laus, Artigi quod Iulienses, Vesci quod Faventia, Singili. Ategua, Arialdunum, Agla Minor, Baebro, Castra Vinaria, Cisimbrium, Hippo Nova, Illurco, Osca, Oscua, Sucaelo, Unditatum, Tucci Vetus —omnia Bastetaniae vergentis ad mare (3) conventus vero Cordubensis (4) circa flumen ipsum Ossigi quod cognominatur Latonium, Iiturgi quod Forum Iulium, Ipra, Isturgi quod Triumphale, Sucia,

et XVII p. remotum in mediterraneo Obulco quod Pontificense appellatur, mox Ripa, Epora foederatorum, Sacili Martialum, Onuba et dextra Corduba colonia Patricia cognomine, inde primum navigabili Baete, oppida Carbula, Decuma, fluvius Singilis, eodem Baetis latere incidens (4).

- 11 (5) Oppida Hispalensis conventus Celti, Axati, Arva, Canama, Evia, Ilipa cognomine Ilpa Italica, et a laeva Hispal colonia cognomine Romulensis, ex adverso oppidum Osset quod cognominatur Iulia Constantia, Vergentum quod Iuli Genius, Oripo, Caura, Siarum, fluvius Maenuba Baeti et ipse a dextro latere infusus, at inter aestuaria Baetis oppidum Nabrisa cognomine Veneria et Colobana, coloniae Hasta quae Regia dicitur et in mediterraneo Asido quae Caesarina (5).
- 12 Singilis fluvius in Baetim quo dictum est ordine inrumpens, Astigitanam coloniam adluit cognomine Augustam Firmam, ab ea navegabilis (6) huius conventus sunt reliquae coloniae immunes Tucci quae cognominatur Augusta Gemella, Iptuci quae Virtus Iulia, Ucubi quae Claritas Iulia, Urso quae Genetiva Urbanorum; inter quae fuit Munda cum Pompeio filio rapta. oppida libera Astigi Vetus, Ostippo, stipendiaria Callet, Callicula, Castra Gemina, Ilipula Minor, Marruca, Sacrana, Obulcula, Oningis, Sabora, Ventippo (6, 7) Maenubam amnem et ipsum navigabilem haut procul accolunt Olontigi, Laelia, Lastigi (7).
- 13 Quae autem regio a Baete ad fluvium Anam tendit extra praedicta Baeturia appellatur in duas divisa partes totidemque gentes, Celticos qua Lusitaniam attingunt, Hispaniensis conventus, Turdulos qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt, iura Cordubam petunt. Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis quae cognominibus in Baetica distinguuntur.
- 14 (8) Seria adicitur Fama Iulia, Nertobrigae Concordia Iulia, Segidae Restituta Iulia, Contributa Iulia Ugultuniae (cum qua et Curiga nunc est), Lacimurgae Constantia Iulia, Steresibus Fortunales et Callensibus Aeneanici, praeter haec in Celtica Acinipo, Arunda, Arunci, Turobriga, Lastigi, Salpesa, Saepone, Scrippo (8, 9) altera Baeturia, quam diximus Turdolorum et conventus Cordubensis, habet oppida non ignobilia Arsam, Mellariam, Mirobrigam, Reginam, Sosintigi, Sisaponem (9).
- 15 (10) Gaditani conventus civium Romanorum Regina, Latinorum Laepia Regia, Carisa cognomine Aurelia, Urgia cognominata Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis; stipendiaria Besaró, Belippo, Barbesula, Blacippo, Baesippo, Callet, Cappa cum Oleastro, Iptuci, Ibrona, Lascuta, Saguntia, Saudo, Usaepo (10).
- 16 Longitudinem universam eius prodidit M. Agrippa CCCCLXXV p., latitudinem CCLVIII, sed cum termini Carthaginem usque procederent: quae causa magnos errores computatione mensurae saepius parit, alibi mutato provinciarum modo alibi itinerum auctis aut diminutis passibus, incubuere maria tam longo aevo, alibi processere litora, torsere se fluminum aut correxere flexus. praeterea aliunde aliis exordium mensurae est et alia meatus: ita fit ut nulli duo concinant.
- 17 Baeticae longitudo nunc a Castulonis oppidis fine Gadis CCL et a Murgi maritima ora XXV p. amplior, latitudo a Carteia Anam ora CCXXXIV p. Agrippam quidem in tanta viri diligentia praeterque in hoc opere cura, cum orbem terrarum urbi spectandum propositurus esset, errare quis credat et cum eo divum Augustum? is namque complexam eum porticum ex destinatione et commentariis M. Agrippae a sorore eius inchoata peregit.

APENDICE II

Correspondencias actuales de los topónimos de la Bética citados por Plinio (Apéndice I). (I.L. = *Iberische Landeskunde*). El primer número indica la «lista» y el segundo el orden dentro de ella.

01.01. OSSONoba

Debemos leer *Onuba*, Huelva actual. *Ossonoba* corresponde a la portuguesa Faro, cuya proximidad induciría al error (I.L. 62). Plinio la denomina *Aestuaria*, e indica que era un *oppidum*. Debe diferenciarse de la *Onuba* cordobesa, a la que pertenecen las monedas que M. del Amo atribuye a Huelva (*Huelva Arqueológica* 2, 16); también ignora este autor que, posteriormente, la ciudad pasó al rango colonial, de lo que existen pruebas algo añejas (*L'année épigraphique* 1963, 109).

01.02. LUXIA

Río Odiel; el orden geográfico invita a esta correspondencia, pero al-Razi, que llama al Tinto «Laxer», indica lo contrario; véase F. Fernández Giménez, El cruce del Odiel por la vía romana de Ayamonte a Mérida, *AEspA*, 31, 126 ss.

01.03. URIUM

Río Tinto; es un caso paralelo al del río Guadimar, pues Plinio menciona el río y no la ciudad del mismo nombre (actual Minas de Río Tinto?), acreditada por Ptolomeo (II, 4, 10) y el Ravenate (317, 5).

01.04. HARENI MONTES

Estos «montes de arena» deben corresponder a las dunas del litoral onubense, llamadas hoy Arenas Gordas.

01.05. BAETIS

Río Guadalquivir.

01.06. CURENSE LITUS

Litoral de la bahía gaditana.

01.07. GADES

Cádiz (I.L. 37).

01.08. PROMUNTURIUM IUNONIS

Actual cabo de Trafalgar, con impresionantes ruinas romanas.

01.09. PORTUS VAESIPPO

Debe corregirse *Baesippo*. Debía estar en la desembocadura del río Barbate: Plinio olvida ahora el río y la ciudad en beneficio del puerto; la ciudad, equivalente al Vejer de la Frontera actual, aparecerá más adelante (10.09) como estipendiaria del *gaditanus*.

01.10. BAELO

Despoblado de Bolonia (I.L. 66); una inscripción recientemente aparecida nos da su nombre completo: *municipium Claudium Baelonensis* (*EAqE*, 79, 113). La ausencia del epíteto en Plinio certifica que su fuente es anterior a Claudio.

- 01.11. MELLARIA
En la ensenada de Valdevaqueros (I.L. 68).
- 01.12. CARTEIA
En las ruinas del mismo nombre, en la bahía de Algeciras (I.L. 70).
- 01.13. MONS CALPE
Gibraltar.
- 02.01. BARBESULA
Ubicada en el cortijo de Guadiaro, en la orilla gaditana del río de igual nombre. Plinio cita ciudad y río (I.L. 74).
- 02.02. SALDUBA
En la costa de Málaga; sin embargo, las contradicciones de las fuentes y la carencia de inscripciones impiden mayor precisión (I.L. 75).
- 02.03. SUEL
Fuengirola (I.L. 75).
- 02.04. MALACA
Málaga, con referencia al actual río Guadalhorce (I.L. 76).
- 02.05. MAENUBA
Probablemente Vélez-Málaga, con el río Vélez (I.L. 78).
- 02.06. SEXI
Almuñécar, a la que Plinio llama *Firmun Iulium* (I.L. 81).
- 02.07. SEL
Quizás debiera ser *Selambina*; hacia Salobreña (I.L. 82).
- 02.08. ABDARA
Adra (I.L. 83).
- 02.09. MURGI
Dalías. Plinio da aquí el límite de la Bética (I.L. 84).
- 03.01. SEGIDA AUGURINA
De localización desconocida (I.L. 183).
- 03.02. ULIA FIDENTIA
Se localiza tradicionalmente en Montemayor (I.L. 115), aunque las inscripciones existentes allí parece que proceden de un yacimiento de la región.
- 03.03. URGAO ALBA
Arjona (I.L. 107).
- 03.04. EBORA CERALIS
Sin identificar (I.L. 182). Las proposiciones aportadas se basan en similitudes fonéticas. Apuntemos como posibilidad un yacimiento ibero-romano llamado Ipora, a 8 Km. al Sureste de Osuna, pero debió existir un buen número de poblaciones llamadas de forma parecida.

- 03.05. ILIBERRI LIBERINI
El apelativo debe cambiarse por *Florentini*, como atestiguan las inscripciones. Existe una vieja polémica, con falsificaciones y procesos judiciales, sobre si es Granada o Sierra Elvida (I.L. 137).
- 03.06. ILIPULA LAVS
En las acuñaciones se lee *Halos*, que debe ser el cognomen exacto y no el *Helos* de la cita de Livio (XXXV, 22, 5); Delgado (*Medallas autónomas*, 2, 116) propone relacionarla con *ἅλος* («de las salinas»), que tendría el mismo significado que la centuria *Halosia*, de la inscripción de *Arva* (actual Peña de la Sal, CIL II, 1064). En otro lugar (R. Corzo, Munda y las vías de comunicación en el Bellum Hispaniense, *Habis*, 4, 251) hemos propuesto su identidad con la *Ilipa* del *Itinerario* (411, 2), que debía estar hacia las lagunas saladas al Norte de Osuna. Roldán (*Itineraria Hispana*, 241) confunde esta *Ilipa* con la de Alcalá del Río.
- 03.07. ARTIGI IULIENSES
Creemos probable que coincida con la *Artigi* del *Itinerario* (416, 1), situada hacia Campanario-Zalamea de la Serena, y en relación con la *Iulipa* equivalente a esta última (I.L. 95).
- 03.08. VESCI FAVENTIA
Acuñó monedas con caracteres libio-fenicios, lo que asegura su proximidad a la Sierra gaditana (I.L. 62). Por una cita de Livio (XXXV, 22, 5), junto con *Ipagram* (Aguilar de la Frontera) y *Halos* (vid. *supra*), podemos suponerla en alguno de los grandes yacimientos del rincón Sureste de la provincia de Sevilla.
- 03.09. SINGILI
Se ha pensado suplir el sobrenombre *Barba*, que corresponde a una ciudad conocida por otras fuentes y epígrafes (I.L. 124), y explicar con ello su presencia en esta lista (número 3), lo que sería formalmente más lógico. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que *Barba*, como *Barbesula* y *Barbariana*, debe ser prerromano y, por tanto, no sería un apelativo latino añadido al nombre indígena al acceder al rango municipal, rasgo nominal que permitiría distinguirlas de la otra parte de la lista 3, la correspondiente a los *oppida stipendiaria*. Además *Singilia Barba* no fue municipio hasta época de Vespasiano. Por ello estimamos que caben sólo dos posibilidades: o es una *stipendiaria*, fuera de orden alfabético, o una federada colocada entre municipios y estipendiarias, según el esquema que Plinio da en su párrafo 7 (Apéndice I). Por lo que respecta a su emplazamiento creemos que estaba en el Cerro de la Cabeza, 13 Km. al Norte de Osuna, de donde procede un fragmento de inscripción, en poder de un coleccionista local, labrado en un gran bloque calizo:
- ... ACROS BE...
... SINGILI CO...
- A ella debe referirse el *Singiliensis Pagus* de Herrera (Hernández, Sancho y Collantes de Terán, *Catálogo... Sevilla*, 3, 247).
- 03.10. ATEGUA
Despoblado de Teba la Vieja (I.L. 101).
- 03.11. ARIALDUNUM
Localización desconocida.

- 03.12. AGLA MINOR
Localización desconocida.
- 03.13. BAEBRO
Debe situarse en el Viso de los Pedroches de donde proceden las inscripciones de *Baebro*, contra la opinión de Nierhaus (Baedro, *MM*, 5, 185 ss.) ya que ignora la presencia de *Artigi* al Norte del río y *Sosontigi* al Sur, lo que prueba mezclas territoriales de bastetanos y túrdulos.
- 03.14. CASTRA VINARIA
Localización desconocida (*I.L.* 131). De ser cierta su identificación con *Castra Gemella*, podría coincidir también con la *mansio ad Gemellas* (*Itinerario*, 412, 3) próxima al Genil, en la zona de Benamejí (R. Corzo, *Munda...*, 245).
- 03.15. CISIMBRIUM
Despoblado de Zambra (*I.L.* 123).
- 03.16. HIPPO NOVA
Debe sustituirse por *Iponoba*, ubicada en el cerro de Minguillar, próximo a Baena (*I.L.* 123).
- 03.17. ILURCO
Está en el Cerro de los Infantes, junto a Pinos Puentes (*I.L.* 36). Recientemente se ha puesto en relación (J. González, Ilorci [Plinio, *N. H.*, 3, 9], *Habis*, 7, 391 ss.) con *Ilorci*, junto a *Castulo*, donde murió Escipión; sobre la correcta ubicación de estos topónimos R. Corzo, La Segunda Guerra Púnica en la Bética, *Habis*, 6, 213 ss.
- 03.18. OSCA
Localización desconocida.
- 03.19. OSCUA
Despoblado del Cerro de León, al Sur de Antequera (*I.L.* 134). Aparece bajo la forma *Ascua* como base de Hasdrubal frente a los romanos, lo que se explica bien por su dominio estratégico sobre las comunicaciones entre *Malaca* y el *Baetis* (R. Corzo, *La Segunda...*, 213 ss.).
- 03.20. SUCAELO
Localización desconocida, quizás en las sierras al Sur de la provincia de Córdoba (*I.L.* 139).
- 03.21. UNDITANUM
Localización desconocida.
- 03.22. TUCCI VETUS
Debió ser la población antecedente de una de las dos colonias de nombres similares (*Tucci Augusta Gemella* o *Ituci Virtus Iulia*) que existieron en la jurisdicción astigitana. La atribución que hace C. Fernández-Chicarro y de Dios a un yacimiento próximo a Aguilar de la Frontera es francamente gratuita (Noticiario Arqueológico de Andalucía, *AEspA*, 28, 150).
- 04.01. OSSIGI LATONIUM
Existen diversas teorías sobre el lugar exacto que ocupó esta ciudad (*I.L.* 111); debía estar hacia la confluencia del Guadalquivir y Guadalimar.

- 04.02. ILITURGI FORUM IULIUM
En el despoblado de Maquiz, cerca de Mengibar (A. Blanco, De situ Iliturgi, *AEspA*, 33, 193 ss.).
- 04.03. IPRA
No puede hacerse equivalente a *Ipagro* (Aguilar de la Frontera) pues la alejaría del Guadalquivir que es el hilo conductor de la lista 4. Topónimo no identificado.
- 04.04. ISTURGI TRIUMPHALES
En el cerro de los Villares (Andújar) (*I.L.* 109).
- 04.05. UCIA
No existe identificación segura (*I.L.* 108) pero debía quedar próxima al Guadalquivir; un estudio detenido de la vía *Corduba-Castulo* podría dar su localización exacta.
- 04.06. OBULCO PONTIFICIENSE
La actual Porcuna (*I.L.* 105).
- 04.07. RIPA
No hay otra referencia que la de Plinio (*I.L.* 102).
- 04.08. EPORA FOEDERATORUM
Se sitúa tradicionalmente en Montoro (*I.L.* 104).
- 04.09. SACILI MARTIALIUM
Debía estar hacia El Carpio, cerca del Guadalquivir; por su proximidad a *Ucia*, ya vista, creemos que debiera analizarse la relación de ambas ciudades con los *Martienses qui antea Ugienses fuerunt* del bronce de *Emerita* (D'Ors, *Epigraffa jurídica de la España Romana*, Madrid 1953).
- 04.10. ONUBA
Véase nuestro 01.01. Localización desconocida (*I.L.* 100).
- 04.11. CORDUBA
Córdoba.
- 04.12. CARBULA
Debía estar al Sur del río y al Oeste de Córdoba, por lo que resulta impracticable la identificación con Almodóvar del Río (*I.L.* 198), si hemos de conceder algún valor al texto de Plinio.
- 04.13. DECUMA
Quizás deba corregirse por *Detumo* o *Detunda* (*I.L.* 99), que no pudo estar en Posadas por las mismas razones que 04.12.
- 04.14. SINGILIS
Actual río Genil.
- 05.01. CELTI
Probablemente en Peñaflores (*I.L.* 158) donde hay abundantes restos, sin embargo los datos del *Itinerario* (414, 5) invitan a llevarla más al Norte, hacia Puebla de los Infantes.

- 05.02. AXATI
En Lora del Río o algunos de los grandes yacimientos próximos (I.L. 158).
- 05.03. ARVA
Despoblado de Peña de la Sal (I.L. 159).
- 05.04. CANAMA
Yacimiento de «La Mesa», cerca de Alcolea del Río (I.L. 60).
- 05.05. NAEVA
Probablemente Cantillana (I.L. 143).
- 05.06. ILIPA
Actual Alcalá del Río (A. Jiménez, *Arquitectura romana de la Bética I. Introducción al estudio de las fortificaciones, Symposium Internacional de Arqueología Romana, Barcelona 1977*, 231).
- 05.07. ITALICA
Junto y debajo de Santiponce (A. Jiménez, *op. cit.*, 229).
- 05.08. HISPALIS
Sevilla.
- 05.09. OSSET IULIA CONSTANTIA
En la cornisa del Aljarafe, hacia Castilleja de la Cuesta o San Juan de Aznalfarache (I.L. 144).
- 05.10. LUCURGENTUM IULI GENIUS
En la Base Aérea de Morón (I.L. 152).
- 05.11. ORIPPO
Torre de los Herberos (I.L. 145), yacimiento en proceso de destrucción.
- 05.12. CAURA
Coria del Río (I.L. 144).
- 05.13. SIARUM
Desde época de Rodrigo Caro se ubicó en el cortijo de Zarracatín, al Sur de Utrera (I.L. 146); debe ser la *Steresibus Fortunales* que saldrá más adelante (08.07).
- 05.14. MAENUBA
Río Guadiamar. Plinio olvida la ciudad homónima, conocida por Estrabón (I.L. 167).
- 05.15. NABRISSA VENERIA
Actual Lebrija (I.L. 147).
- 05.16. COLOBANA
Sin identificación. Quizás deba sustituirse por la *Cunubaria* de las monedas y epígrafes, pero no hay certeza definitiva (I.L. 148).
- 05.17. HASTA REGIA
La identificación tradicional es Mesas de Asta, próxima a Jerez (I.L. 148); las comunicaciones de este yacimiento en época romana, por tierra, con el resto de la región debieron ser muy difíciles, y por ello ninguna de las teorías que se han dado

- para relacionarlo con la *Via Augusta* nos parece satisfactoria. Puede que el topónimo actual sea una invención erudita y que la verdadera *Hasta Regia* estuviera más a Levante, más próxima a la *Turris Lascutana* del famoso bronce.
- 05.18. ASIDO CAESARINA
Medina-Sidonia (I.L. 150).
- 06.01. ASTIGI, COLONIA AUGUTA FIRMA
Ecija (I.L. 111).
- 06.02. TUCCI AUGUSTA GEMELLA
Martos (I.L. 119).
- 06.03. ITUCI VIRTUS IULIA
En el Cortijo de las Vírgenes, cerca de Baena (I.L. 131).
- 06.04. UCUBI CLARITAS IULIA
Espejo (I.L. 114).
- 06.05. URSO GENETIVA URBANORUM
Osuna (I.L. 128).
- 06.06. MUNDA
La identificación de esta ciudad es uno de los problemas más debatidos de la geografía histórica andaluza (I.L. 116). Creemos haber dado pruebas suficientes para identificarla con el cerro de las Balas o de las Infantas, entre *Urso* y *Astigi* (R. Corzo, *Munda...*, 241 ss.), para lo que encontramos dos nuevos argumentos; hace años J. Ortiz (*Disertación histórico-geográfica acerca del parage de la célebre ciudad de Munda junto a la cual venció Julio César a los hijos de Pompeyo*, Madrid 1862) reconstruyó la campaña de manera muy similar a la nuestra y J. Oliver (*Viaje arqueológico*, Madrid 1866, 61) menciona el hallazgo, en el cerro de Las Balas, de «piedras rameadas o palmeadas, con bosques» (¿helechos fósiles?), rasgo que Plinio (XXXVI, 134) señala en *Munda*.
- 06.07. ASTIGI VETUS
Sin identificar (I.L. 113). Si es cierta la teoría de F. Collantes de Terán (*Catálogo...*, 3, 77) sobre el camino viejo de *Corduba* a *Carmo*, podría identificarse con el yacimiento de la Isla del Castillo, paso viejo del Genil que sería abandonado al trazar la *Via Augusta* por el puente que originó el establecimiento de la nueva colonia astigitana.
- 06.08. OSTIPPO
Estepa (I.L. 126).
- 06.09. CALLET
Puede ser el municipio de los *Callenses Aeneanici* que se estudia en 08.08. Esto confirma el empleo, por el polígrafo latino, de fuentes distintas no coetáneas. Debía estar cerca del Cortijo de Moguejero (El Coronil).
- 06.10. CALLICULA
Debe corregirse por *Calecula* a la vista de *CIL* II, 5500, epígrafe funerario hallado en Daragoleja, pero esto no prueba su identidad (I.L. 136).

- 06.11. CASTRA GEMINA
Véase nuestro 03.14 (I.L. 130). Nueva prueba, si nuestra identificación es correcta, de uso de fuentes diversas y redundantes.
- 06.12. ILIPULA MINOR
Cortijo de Repla (I.L. 129).
- 06.13. MARRUCA
La única identificación probable, aunque no segura, es la que le lleva al Cortijo de las Marcas, cerca de Osuna (I.L. 117).
- 06.14. SACRANA
Si coincide con el lugar donde se fabricaron las ánforas marcadas con *Sacranese* se situaría en el Genil entre *Astigi* y *Ventippo*, nunca en el Cortijo de Jarana a orillas del Guadalete, en la bahía gaditana (I.L. 51). La alteración del orden alfabético induciría a suponer corrupción de otro nombre bien atestado: *Nescania* (según I.L. 133 en el Valle de Abdalajís), que encajaría bien en el citado orden.
- 06.15. OBULCULA
Cortijo de la Monclova (I.L. 114).
- 06.16. ONINGIS
Estaba situada junto al Genil, pero no en el Cortijo de las Angulas, donde salió un epígrafe funerario (I.L. 126), sino en Castil Anzur, en la orilla opuesta (R. Corzo, La Segunda..., 223).
- 06.17. SABORA
Próxima a Cañete la Real (I.L. 130).
- 06.18. VENTIPPO
Atalaya de Casariche (I.L. 125).
- 07.01. OLONTIGI
Ciudad próxima al Guadiamar, en Aznalcázar o sus inmediaciones (I.L. 168).
- 07.02. LAELIA
Siguiendo el río Guadiamar aguas arriba, más al Norte de *Olontigi*. Si el nombre original fuese *Caelia* cabría identificarla con la actual Gerena, donde existe un importantísimo yacimiento (A. Jiménez, Arquitectura..., 227), quizás relacionado con una fundación, de ubicación desconocida, hecha por *Caelius* en la primera campaña contra los lusitanos.
- 07.03. LASTIGI
Más adelante (lista número 8) vuelve a aparecer entre las célticas, por lo que, siguiendo el curso del río, debe estar bien adentrada en la Sierra (I.L. 167); es otro caso de redundancia entre las fuentes.
- 08.01. SERIA FAMA IULIA
Se ha propuesto, sin mucho fundamento, su identificación con Jerez de los Caballeros (I.L. 174).
- 08.02. NERTOBRIGA CONCORDIA IULIA
Ubicada en el yacimiento de Valera la Vieja, próxima a Fregenal de la Sierra (I.L. 174).
- 08.03. SEGIDA RESTITUTA IULIA
Próxima a Zafra (I.L. 175).

- 08.04. UGULTUNIA CUM CONTRIBUTU IULIA
Hacia Monesterio (I.L. 178).
- 08.05. CURIGA
Identificable con Venta del Culebrín, muy próxima a Monesterio, interpretación a la que se presta el texto de Plinio.
- 08.06. LACIMURGA CONSTANTIA IULIA
Existe un problema de difícil solución, pues 08.04, 08.05 y esta ciudad parecen coincidir; probablemente el texto esté muy alterado. Alguna luz arrojan sendos estudios de F. Hernández Giménez: La Kura de Mérida en el siglo X (*Al-Andalus*, 25, 313 ss.) y Ragwal y el itinerario de Musa de Algeciras a Mérida (*Al-Andalus*, 26, 43 ss.). Por ahora hay que suponerlas todas en la zona de Monesterio, en la cornisa de Sierra Morena.
- 08.07. STERESIBUS FORTUNALES
Debe corregirse *Siarenses* por pruebas epigráficas (I.L. 146); coincide con el *Siarum* de 05.13.
- 08.08. CALLENSIBUS AENEANICI
Puede ser el mismo *Callet* de 06.09.
- 08.09. ACINIPO
Yacimiento de Ronda la Vieja (I.L. 153).
- 08.10. ARUNDA
La actual Ronda (I.L. 154).
- 08.11. ARUNCI
Debe corregirse por *Arucci*, topónimo conservado en el onubense Aroche, pero el lugar exacto puede ser cualquiera del valle del río Chanza (San Mamés, La Zía, La Mazmorra...), excepto la propia población actual de Aroche.
- 08.12. TUROBRIGA
La alteración del orden alfabético invita a unir este topónimo al anterior (I.L. 173) y ubicarlo en la misma zona, que es toda ella un rosario de yacimientos.
- 08.13. LASTIGI
Citada en 07.03.
- 08.14. SALPESA
En el cerro de la ciudad medieval de Facialcázar, entre Utrera y El Coronil (A. Jiménez, El grupo occidental de sepulcros turriformes, XIII CAN, Zaragoza 1974).
- 08.15. SAEPONE
En las Dehesas de la Fantasía (I.L. 61); aparecerá de nuevo entre las estipendiarias gaditanas (10.18).
- 08.16. SERIPPO
Sin identificación (I.L. 152).
- 09.01. ARSA
Quizás puede aceptarse la teoría de A. Delgado (*Medallas autónomas...*, 1, 96) que la relaciona con *Arsallenes*. Los datos itinerarios (I.L. 92) la llevan resueltamente al Sudeste de la provincia de Badajoz.

- 09.02. MELLARIA
Es muy probable su identidad con la actual Fuenteovejuna (I.L. 93).
- 09.03. MIROBRIGA
En las cercanías de la actual Capilla (I.L. 96).
- 09.04. REGINA
En la provincia de Badajoz, Casas de Reina (I.L. 93).
- 09.05. SOSONTIGI
Posiblemente en Alcaudete (I.L. 119); debe ser la única población túrdula al Sur del Guadalquivir, según Plinio.
- 09.09. SISAPO
En Almadén (I.L. 96).
- 10.01. REGINA
Probablemente sea la *Turrirecina* de las monedas, cuyos hallazgos se concentran en los alrededores de Arcos de la Frontera (I.L. 56).
- 10.02. LAEPIA REGIA
Si coincide con *Lappa*, que Mela sitúa junto a *Onuba* (Huelva), tendríamos un argumento para extender la jurisdicción de Cádiz a toda la costa atlántica hasta el Guadiana, y la ciudad, posiblemente, sería la actual Lepe (I.L. 57).
- 10.03. CARISA AURELIA
Cortijo de Carija (I.L. 57).
- 10.04. URGIA CASTRUM IULIUM, CAESARIS SALUTARENSIS
Quizás coincide con la *Ugia* de los itinerarios, que no podrá localizarse hasta que se estudie seriamente el tramo *Hispalis-Gades* de la Vía Augusta. El apelativo *Martienses* (I.L. 57) quizás debe aplicarse a las cordobesas *Ucia* y *Sacili Martialium* (04.04 y 04.08).
- 10.05. BESARO
Sin localizar (I.L. 84). Podría ser otra forma del *Aesuri* o *Baesuri* en la desembocadura del Guadiana, si la franja costera onubense pertenecía al convento gaditano.
- 10.06. BELIPPO
Quizás sea una alteración con el *Baesippo* costero (01.09) o del *Serippo* céltico (08.16); en caso contrario desconocemos su situación (I.L. 84).
- 10.07. BARBESULA
Zona de Guadiaro (I.L. 74). Nueva repetición, pues es la misma población de 02.01.
- 10.08. BLACIPPO
Quizás deba corregirse por *Lacipo*, que se ubica en Alechipe, junto a Casares (I.L. 61).
- 10.09. BAESIPO
Vejer de la Frontera. Véase 01.09.
- 10.10. CALLET
Localización desconocida (I.L. 85).

- 10.11. CAPPA
Una ciudad del mismo nombre aparece en el Ravenate (I.L. 49) y debía estar hacia Espera. La cita de Plinio, junto con la siguiente (*Cappa cum Oleastro*), nos lleva a suponer que *Cappa* sea corrupción de la *Caepia* (*Turris Caepionis*) citada por otras fuentes (I.L. 53), y que casa mejor en relación con *Oleastro*.
- 10.12. OLEASTRO
Mela cita este topónimo hacia Rota o el Puerto de Santa María (I.L. 50).
- 10.13. IPTUCI
Cabezo Hortales, cerca de Prado del Rey (I.L. 58).
- 10.14. IBRONA
Localización desconocida (I.L. 85).
- 10.15. LASCUTA
Yacimiento próximo a Alcalá de los Gazules (I.L. 55).
- 10.16. SAGUNTIA
En Baños de Gizonza (I.L. 54).
- 10.17. SAUDO
Por la cita del Ravenate debía estar próxima a la anterior (*Saguntia*).
- 10.18. VSAEPO
Debe corregirse por *Saepone* (08.15); otra repetición por incongruencia de las fuentes plinianas.

SUMMARY

The description made by Plinio about the Betica is the more used text to knowledge of the old administrative organization of the place. Besides the problem about the sources used by Plinio in his writings, it is of great interest to wonder why many important cities were not picket up in his writings, according to his archaeological remains or others literary sources. In order to explain this problem it's necessary to review the text, differ the origin of each part in the book and delimit the geographical, administrative o etnical facts which could be applied to each city. Ten groups of towns could be taken from different sources. These ones would be a geographical narrative (a portulano, the *Orbis Pictus* by Agripa with his commentaries, of the annotations of Plinio in his travel through the Betica), a relation of towns grouped by its etnical origin which is before the organization made by Augustus, and the *formulae provinciarum* in which ones were annotated the towns of each *conventus*, according to categories and alphabetical order. After this difference could be explained how the source chosen by Plinio in each case excludes to others and it is a motive of repetitions or important absences. In the graphics can be seen the sure agrupations which could be made about the towns in the Betica by etnical and administrative reasons and the probable atributions which have not a sure classification in the narration made by Plinio, but they can be assimilated by archaeological proofs or his situation with regard to others cities. In the last appendix is made a inventory of all cities, with the arguments which can be used to know the localization or the administrative situation in the first century A.D.